



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Martes 26 de mayo de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[Reforma](#), [El Universal](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#), [El Economista](#) y [24 Horas](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que ser padre, madre o tutor no implica una reducción de la pena ni evita la cárcel por someter a un menor a terapias de conversión sexual; al contrario, agrava la conducta. Al declarar la invalidez del artículo 239 b, párrafos penúltimo y último, del Código Penal del Estado de Guanajuato, también determinó que el "consentimiento informado" de una persona adulta no puede legitimar ni excluir ese delito, al considerar que estas prácticas son discriminatorias y pueden constituir tortura o tratos crueles. [Cobertura en la Web/El Universal -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [Excélsior -sitio-](#), [El Sol de México -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [La Crónica de Hoy -sitio-](#), [Círculo Político -sitio-](#), [Aristegui Noticias -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [Once Noticias -sitio-](#) y [Forbes -sitio-](#). [Milenio Diario](#), [La Jornada](#) y [La Razón de México](#): con el ánimo de fortalecer los canales entre el sector empresarial y la Suprema Corte, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz se reunió con los empresarios Carlos Slim Helú y Arturo Elías Ayub. Ambas partes refrendaron su compromiso de mantener el trabajo conjunto. [Cobertura en la Web/Milenio -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [La Razón de México -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [SDP Noticias -sitio-](#), [Periódico Zócalo -sitio-](#) y [Día 32 -sitio-](#). [DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 16/2025.

Medios electrónicos y web

[Revista Aboqacía -sitio-](#), [Noticieros El Reloj -sitio-](#) y [Once Noticias -sitio-](#): la SCJN y el INFO CDMX suscribieron un convenio de colaboración para implementar una herramienta digital de traducción de textos al sistema Braille. Asimismo, personal del Instituto impartió una capacitación sobre el uso de esta plataforma, con el objetivo de avanzar hacia una justicia digital e incluyente para personas con discapacidad visual.

[Infobae -sitio-](#) y [Código Querétaro -sitio-](#): la SCJN avaló el cobro del servicio de alumbrado público en Yucatán y Querétaro, al precisar que este es constitucional cuando se calcula con base en el costo anual del servicio prestado por los municipios y no en el consumo individual de energía eléctrica de las personas usuarias.

[El Mercurio de Tamaulipas -sitio-](#): la SCJN declaró inconstitucionales los cobros municipales por la búsqueda de documentos en archivos y oficinas públicas, al considerar que estas actividades forman parte de las funciones ordinarias del personal administrativo y no representan un gasto extraordinario para las autoridades.

[La Silla Rota -sitio-](#): la SCJN determinó la invalidez de sanciones administrativas municipales por "insultar" o "faltar al respeto" a autoridades, al considerar que la falta de precisión en la definición de estas conductas contraviene principios constitucionales. En redes sociales, la SCJN informó en [X](#) que durante la sesión pública del Pleno se resolvieron siete asuntos. A través de [FB](#) y [X](#), la SCJN difundió temas analizados por el Pleno en materia de terapias de conversión, transparencia, alumbrado público y el Servicio Exterior Mexicano.

En el marco del [#DíaNaranja](#), la Corte resaltó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) el legado de Rosario Castellanos y su contribución para visibilizar la desigualdad, denunciar el racismo y dar voz a mujeres históricamente silenciadas.

Finalmente, la SCJN dio a conocer en [FB](#) la inauguración del ciclo de conferencias "El Amparo en el Siglo XIX; experiencias sociales y regionales", espacio académico orientado al análisis de la evolución histórica del juicio de amparo y su relevancia en la protección de derechos en México.

Ministras y ministros en la red

Las ministras Lenia Batres Guadarrama ([FB](#), [X](#), [IG](#)), Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [X](#), [IG](#)) destacaron la resolución de la SCJN que invalidó disposiciones del *Código Penal* de Guanajuato relacionadas con las llamadas "terapias de conversión". Asimismo, la ministra Lenia Batres Guadarrama difundió en [FB](#) y [X](#) una infografía sobre la invalidez de los párrafos penúltimo y último del artículo 239 b de dicho ordenamiento. Por su parte, la ministra María Estela Ríos González reposteo en [X](#) una publicación de la SCJN sobre el tema y compartió en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) un video relacionado con su participación durante el debate.



La ministra Lenia Batres Guadarrama publicó en [FB](#) e [IG](#) un fragmento de la entrevista que concedió a *Grupo Multimedios*, en la que se refirió a una reunión con integrantes del CCE.

A través de [FB](#), [X](#) e [IG](#), compartió imágenes de la reunión que sostuvo con la alcaldesa de Ecatepec, en la que abordaron temas relacionados con el derecho humano al agua en ese municipio.

En su sección *#UnDíaComoHoy*, la ministra Lenia Batres Guadarrama recordó en [FB](#) y [X](#) que el 25 de mayo de 1911 Porfirio Díaz presentó su renuncia a la Presidencia de México, tras la firma de los Tratados de Ciudad Juárez; también mediante [FB](#) y [X](#) conmemoró el natalicio de la escritora y poeta Rosario Castellanos.

En el marco del *#DíaNaranja*, la ministra Yasmín Esquivel Mossa expresó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) su respaldo a una sociedad libre de violencia contra las mujeres y las niñas, y subrayó la importancia de garantizar sus derechos, dignidad y seguridad.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#)), Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#), [X](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Aristides Rodrigo Guerrero García ([X](#)), difundieron en redes sociales el inicio de la sesión del Pleno de la SCJN.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf explicó en [FB](#) y [X](#) la resolución de la SCJN que invalidó cobros por la digitalización y entrega de información pública en formatos electrónicos en municipios de Michoacán, al reiterar que el acceso a la información pública digital debe regirse por el principio de gratuidad.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía repostó en [X](#) una publicación de *Plural TV* sobre su participación en la conferencia magistral “Tipología de sentencias en materia judicial”, en la que abordó los desafíos del sistema jurídico en México.

El ministro Irving Espinosa Betanzo destacó en [X](#) que la construcción de la paz también implica garantizar derechos, fortalecer el diálogo y promover una sociedad basada en la dignidad humana, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

OPINIÓN

➤ **Loretta Ortiz Ahlf/Ministra de la SCJN (*El Universal*) “Objetar no es negar”** La objeción de conciencia es una figura legítima que protege al personal médico cuando un procedimiento contradice sus convicciones religiosas, éticas o morales. Ninguna persona debería verse obligada a realizar un acto que considera moralmente inaceptable, pero esa protección tiene un límite preciso: el derecho de quien recibe la atención. Cuando alguien llega a un hospital sin alternativas y en una situación de urgencia, el Estado no puede responderle con la conciencia del personal de guardia. Le debe una respuesta institucional... Objetar es legítimo. Negar, no. La objeción de conciencia opera bajo reglas precisas y no puede dejar sin atención a quienes acuden al sistema público de salud. Garantizar ese acceso no es una concesión del Estado; es su obligación. Que la conciencia ajena no sea el techo de los derechos propios...

➤ **Aldo San Pedro (*EjeCentral*) “La segunda transformación judicial: legitimidad, territorio y confianza pública”** Durante años, millones de mexicanas y mexicanos aprendieron a tenerle miedo a la justicia. No al delito, sino al sistema. Miedo a denunciar y no ser escuchados... Por eso, la nueva reforma judicial enviada por el Gobierno federal no debería entenderse solamente como un ajuste constitucional. En realidad, revelaría que el Estado mexicano comenzó a reconocer que la reforma de 2024 necesitaba corregirse antes de que el nuevo modelo perdiera legitimidad frente a la ciudadanía... La reforma original abrió las urnas al Poder Judicial; la nueva reforma parecería intentar evitar que esa apertura termine debilitando la capacidad institucional de quienes deberán impartir justicia... La segunda transformación judicial mexicana apenas comienza. La elección popular de jueces abrió una etapa inédita en la historia del país, pero el verdadero desafío sería mucho más profundo: lograr que millones de personas vuelvan a sentir que la justicia también les pertenece. La nueva reforma confirma que el futuro del Poder Judicial ya no se definiría únicamente en tribunales o reformas constitucionales, sino también en la capacidad de construir confianza pública, cercanía social y legitimidad cotidiana frente a la ciudadanía.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

Reforma: [Rehace Sheinbaum su primer círculo](#) | **El Universal:** [Crimen obliga a comercios a usar tragamonedas](#) | **Excélsior:** [Crece inversión extranjera 10.4%; registra récord](#) | **Milenio:** [Taddei pinta su raya: el INE no puede bajar narcocandidatos](#) | **El Financiero:** [Récord de IED: 23 mil 591 mdd en el primer trimestre](#) | **La Jornada:** [Encarcela gobierno de Trump a más de 6 mil niños migrantes](#) | **El Economista:** [Suben exportaciones mexicanas 32.6% en abril, su mejor avance desde 2021](#) | **El Sol de México:** [Rompe otro récord inversión extranjera](#) | **El Heraldo de México:** [Andrés López Beltrán deja cargo en Morena](#) | **La Crónica de Hoy:** [Inversión extranjera récord: 23,591 millones de dólares](#) |



Política y sociedad

[Reforma](#), [El Universal](#), [Milenio Diario](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [El Sol de México](#), [Diario de México](#) y [La Razón de México](#): la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación intensificó sus movilizaciones en la CDMX y Oaxaca para exigir la abrogación de la *Ley del ISSSTE* y un incremento salarial.

[Milenio Diario](#), [El Financiero](#), [La Jornada](#) y [El Heraldo de México](#): el gobierno federal aseguró que la FGR no ha citado en calidad de imputados a los gobernadores Rubén Rocha Moya y María Eugenia Campos.

[El Universal](#), [Milenio Diario](#), [El Sol de México](#), [El Heraldo de México](#) y [Diario de México](#): Andrés Manuel López Beltrán renunció a su cargo en Morena para buscar una diputación federal por Tabasco.

[Excélsior](#) y [El Economista](#): el gobierno federal pondrá en marcha un programa orientado a fortalecer la colaboración entre académicos mexicanos radicados en el extranjero y universidades del país, mediante actividades docentes y cátedras presenciales o virtuales.

[La Jornada](#): administrativos y estudiantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca realizaron una marcha en defensa de la autonomía universitaria y contra presuntas irregularidades en la elección de la rectoría.

Economía

[El Universal](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [El Sol de México](#) y [La Crónica de Hoy](#): México alcanzó un nivel histórico de más de 23 mdd en Inversión Extranjera Directa durante el primer trimestre de 2026, cifra 10.4 % superior a la reportada en el mismo periodo de 2025.

[El Financiero](#) y [El Economista](#): el INEGI informó que las exportaciones e importaciones de México alcanzaron niveles récord en abril, con incrementos anuales de 32.6 % y 24.1 %, respectivamente.

Internacional

[Excélsior](#), [Milenio Diario](#), [El Financiero](#), [La Jornada](#) y [El Sol de México](#): en su primera encíclica, Papa León XIV alertó sobre los desafíos asociados al desarrollo acelerado de la inteligencia artificial y planteó la necesidad de contar con marcos normativos y mecanismos de control para su implementación responsable.

[La Jornada](#): en Bolivia se registraron protestas y enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad en el marco de movilizaciones contra la política económica del gobierno. Los participantes exigieron mejoras salariales y la dimisión del presidente Rodrigo Paz.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[El juez ordena revisar todos los correos de Zapatero desde 2020](#) (*El País*) El juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama, que investiga el caso Plus Ultra, ha ordenado revisar todos los correos electrónicos del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero desde marzo de 2020 para indagar su papel en el rescate de la aerolínea, por el que está imputado.

[Corte Suprema condena a Musa Besaile por escándalo de regalías en Córdoba](#) (*El Universal Colombia -sitio-*) La Sala de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia condenó al exsenador Musa Besaile a 11 años y ocho meses de prisión por su participación en el escándalo de corrupción relacionado con el manejo de regalías durante la administración del exgobernador de Córdoba, Alejandro Lyons.



SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Universal (6), Milenio Diario (6), El Economista (4), Excélsior (3), La Jornada (3), El Heraldo de México (3), Reforma (2), El Financiero (2), 24 Horas (2), La Razón de México (2), Eje Central (2), El Sol de México (1), La Crónica de Hoy (1), Diario de México (1), Reporte Índigo (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 11

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 11
ARTÍCULOS 07

IMAGEN DEL DÍA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación inauguró el ciclo de conferencias “El Amparo en el Siglo XIX; experiencias sociales y regionales”, un espacio académico dedicado al análisis de la evolución histórica del juicio de amparo y su impacto en la protección de los derechos en México. Durante tres días, especialistas abordarán las transformaciones jurídicas, sociales y regionales de esta figura clave del orden constitucional, promoviendo el diálogo y la difusión de la cultura jurídica en el país.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<p>REHACE SHEINBAUM SU PRIMER CÍRCULO A punto de cumplir dos años de su triunfo electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum ya rediseñó parte de su primer círculo de colaboradores en su gabinete, el Poder Legislativo y Morena. La mayoría de los políticos heredados del sexenio anterior han disminuido su presencia o se han hecho a un lado de las responsabilidades que tenían encomendadas.</p>
	<p>CRIMEN OBLIGA A COMERCIOS A USAR TRAGAMONEDAS Zacatecas.- En municipios del sur de Zacatecas, propietarios de tiendas de abarrotes están expuestos a que en cualquier momento personas instalen en sus locales máquinas tragamonedas que manejan grupos criminales, en una nueva modalidad de extorsión. El Universal tuvo acceso a testimonios de comerciantes de abarrotes, cuya identidad se protege por motivos de seguridad.</p>
	<p>CRECE INVERSIÓN EXTRANJERA 10.4 %; REGISTRA RÉCORD México alcanzó un nuevo récord en Inversión Extranjera Directa (IED), con un crecimiento de 10.4 % respecto al mismo trimestre del año pasado. Así lo informó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien destacó que durante el primer trimestre del año se capturaron 23 mil 591 millones de dólares, frente a los 21 mil 372 millones de dólares registrados en el mismo periodo del año pasado.</p>
	<p>TADDEI PINTA SU RAYA: EL INE NO PUEDE BAJAR NARCOCANDIDATOS La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, advirtió que la intención de que el INE se involucre en la responsabilidad de "bajar o quitar" candidaturas por vínculos criminales, como propone la iniciativa presidencial con una comisión verificadora, daña su papel imparcial y toca facultades exclusivas de seguridad que no le corresponden.</p>
	<p>RÉCORD DE IED: 23 MIL 591 MDD EN EL PRIMER TRIMESTRE La IED en México alcanzó un nuevo máximo histórico en el primer trimestre del año, al registrar 23 mil 591 millones de dólares, cifra que representó un crecimiento de 10.4 por ciento frente al mismo periodo de 2025.</p>
	<p>ENCARCELA GOBIERNO DE TRUMP A MÁS DE 6 MIL NIÑOS MIGRANTES Como parte de su ofensiva contra los inmigrantes, el gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, ha enjaulado a más de 6 mil niños en centros de detención, más de 205 mil menores han sufrido la detención de por lo menos uno de sus padres –a veces ambos– y después de años todavía no se ha logrado reunificar a más de mil pequeños con sus familias tras ser separados durante el primer periodo del actual mandatario.</p>
	<p>SUBEN EXPORTACIONES MEXICANAS 32.6 % EN ABRIL, SU MEJOR AVANCE DESDE 2021 Las exportaciones e importaciones de productos de México batieron récords en abril, con alzas interanuales de 32.6 y 24.1 % respectivamente, informó este lunes el INEGI. Por un lado, las exportaciones registraron su mayor tasa de crecimiento desde junio de 2021 y alcanzaron 72,041.8 millones de dólares.</p>

	<p>ROMPE OTRO RÉCORD INVERSIÓN EXTRANJERA La Inversión Extranjera Directa en México alcanzó los 23 mil 591 millones de dólares durante el primer trimestre del año, según cifras preliminares, siendo el mayor monto captado de capital foráneo al menos desde 1999.</p>
	<p>ANDRÉS LÓPEZ BELTRÁN DEJA CARGO EN MORENA Andrés Manuel López Beltrán presentó su renuncia a la Secretaría de Organización de Morena para comenzar a trabajar en su campaña con miras a lograr un lugar en la Cámara de Diputados en 2027. Ayer, por medio de su cuenta oficial de Instagram, Andy López Beltrán hizo pública la carta de renuncia que entregó a la dirigencia nacional del partido, que encabeza Ariadna Montiel Reyes, así como al Consejo Nacional de Morena, presidido por el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño.</p>
	<p>INVERSIÓN EXTRANJERA RÉCORD: 23,591 MILLONES DE DÓLARES IED. Contra todo pronóstico, el primer trimestre de 2026 alcanzó un récord de 23,591 millones de dólares de inversión extranjera directa, consolidando una tendencia de crecimiento desde el año 2020 en periodos similares, informó este lunes la Secretaría de Economía.</p>
	<p>SE ATORAN RESERVAS DE HOTEL RUMBO AL MUNDIAL Mientras en México 86 el país llegó al 95 % de ocupación, en medio de la reconstrucción por el terremoto, 40 años después y a 16 días de la Copa del Mundo, se espera alcanzar solo 76 % de la capacidad de hospedaje. Desde la capital del país, Clara Brugada sostuvo que mantendrán el diálogo con manifestantes.</p>
	<p>LA CNTE DESDEÑA DIÁLOGO, SE PLANTA EN EL CENTRO Y ASE DIA EVENTO DEL MUNDIAL A tan sólo 17 días del inicio de la Copa Mundial FIFA 2026, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) instaló un plantón en la calle 5 de Mayo, a unos metros del Zócalo capitalino, donde avanzan los preparativos del Fan Fest con carpas, gradas y pantallas gigantes.</p>
	<p>ANDY LÓPEZ BELTRÁN BUSCA ESTAR EN BOLETAS EN 2027 Andrés Manuel López Beltrán anunció formalmente su renuncia a la Secretaría de Organización del Comité Ejecutivo Nacional de Morena. El hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador dejará su cargo, que ocupaba desde septiembre de 2024, con el objetivo de contender por una diputación federal en su estado natal, Tabasco.</p>
	<p>TESTIGO DEL HORROR, VÍCTIMA DEL ABANDONO Venus ha sobrevivido a múltiples formas de tortura, desde la ejecutada por un grupo criminal, hasta renunciar a su identidad para convertirse en testigo colaborador de la FGR que, después de unos años le retiró la protección con la que contaba.</p>

PELEAN CON POLICÍAS



Y LOS FREANAN



A 16 DÍAS DEL MUNDIAL

ACECHA LA CNTE

NADIA ROSALES

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) arreció sus protestas a casi dos semanas del arranque del Mundial de Fútbol. Unos 800 maestros marcharon desde el Ángel de la Independencia y buscaban llegar al Zócalo para exigir la abrogación a la Ley del ISSSTE y un aumento salarial del 100 por ciento. Pero el contingente se enfrentó con policías y fue frenado con vallas metálicas y gas lacrimógeno. El primer cuadro del Centro Histórico está resguardado porque se está instalando la estructura para el Fan Fest que estará durante el Mundial. La CNTE decidió instalar su plantón sobre la Avenida 5 de Mayo, hasta donde pudieron llegar. Simultáneamente en Oaxaca instalaron un plantón



en el Centro Histórico y amenazan con tomar de manera permanente el aeropuerto. Aunque la marcha provocó bloqueos desde las 8:00 hrs. sobre Reforma y por la tarde en el Centro Histórico, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, minimizó las afectaciones. "Es una ciudad que todos los días tiene muchas expresiones", justificó. CON INFORMACIÓN DE SELENE VELASCO

COMPRAN GOBIERNOS DERECHOS PARA PARTIDOS DEL MUNDIAL

SELENE VELASCO Y CLAUDIA GUERRERO

Los gobiernos de la CDMX y Quintana Roo, ambos de Morena, informaron ayer que adquirieron derechos de transmisión de los partidos del Mundial. Clara Brugada dijo que adquirió los derechos para 16 "Festivales Futboleros" para las Alcaldías de la CDMX, aunque no informó del gesto. "Sabemos que hay una pasión futbolera importante (...) y que hoy no todos pueden acceder gratuitamente a ello". Mara Lezama informó ayer de 5 espacios para "Fiestas Mé-

xico 2026" en Cancún, Bacalar, Cozumel, Isla Mujeres y Tulum. Estos espacios son distintos a los Fan Fest que serán habilitados en las sedes mundiales: CDMX, Monterrey y Guadalajara. La Presidenta Claudia Sheinbaum consideró ayer que las transmisiones deberían ser abiertas, pero reconoció que la FIFA ha determinado que sean a través de plataformas. "Las plataformas tienen que ser accesibles para que la gente pueda ver los partidos (...) por eso hicimos las pantallas en muchos lugares del País, para que haya gente que la pueda ver de manera gratuita".

Sube exportación a tasa récord: 21%

ERNESTO SARABIA

Las ventas al exterior que realizó el País en el primer cuatrimestre del año lograron su mayor tasa de crecimiento anual en 16 años al aumentar 20.9 por ciento a un monto de 255 mil 306 millones de dólares, un nivel sin precedentes. De acuerdo con las cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), esto se debió al sólido comportamiento de las industrias manufacturera y extractiva. En igual periodo de 2025 crecieron 5.03 por ciento, pe-

ro en 2010 lo hicieron 35.42 por ciento. Las importaciones subieron 19.70 por ciento, por lo que en ambos casos se lograron montos máximos históricos y sumaron 251 mil 907 millones de dólares. La diferencia entre las exportaciones e importaciones dio como resultado un superávit comercial para el País por 3 mil 399 millones de dólares en el periodo referido, una cifra que casi quintuplicó al registro de 2025 cuando fue de 72 millones. **NEGOCIOS**

BÚNKER MEXICANO

FIFA confirmó las 7 selecciones que tendrán su base en el País:

	GDL.	Academia Atlas
	TJUANA	Centro Xolotzcuintle
	GDL.	Verde Valle
	CDMX	CAR
	PACHUCA	Universidad Del Futbol
	MTY.	El Barril
	CANCÚN	Mayakoba



¡27 AÑOS DESPUÉS!
Los NY Knicks barrieron 4-0 a Cleveland y avanzaron a las Finales de la NBA, a las que no llegaban desde 1999. Esperan rival entre San Antonio y Oklahoma.

MARTES 26 / MAYO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,827 \$ 30.00



Hace a un lado a políticos heredados del obradorismo

Peñace Sheinbaum su primer círculo

Deja López Beltrán cargo en Morena; buscará por Tabasco diputación federal

CLAUDIA GUERRERO

A punto de cumplir dos años de su triunfo electoral, la Presidenta Claudia Sheinbaum ya rediseñó parte de su primer círculo de colaboradores en su gabinete, el Poder Legislativo y Morena. La mayoría de los políticos heredados del sexenio anterior han disminuido su presencia o se han hecho a un lado de las responsabilidades que tenían encomendadas.

El último caso es el de Andrés Manuel López Beltrán, quien ayer renunció a su cargo de Secretario de Organización de Morena para buscar una candidatura de diputación federal en Tabasco. Los contendientes en la campaña interna por la candidatura presidencial y que fueron premiados con cargos han sido acotados o separados de las funciones encomendadas por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña, Estelina Velasco y Ricardo Monreal no gozan ahora de la influencia y poder de decisión con los que iniciaron en el sexenio.

Y Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán, designados en la Presidencia y Secretaría de Organización de Morena, respectivamente, antes de que Sheinbaum asumiera como Mandataria federal ya dejaron sus puestos. Simbólicamente algunos de ellos se habían tomado una fotografía en el Zócalo en un evento el 9 de marzo de 2025 y dieron la espalda a la Presidenta Sheinbaum, ignorando su arribo.

TRAS DAR LA ESPALDA

Estaban en primera fila, pero desairaron a la Presidenta en marzo del 2025 y hoy están fuera del círculo cercano.



- 1 "ANDY" LÓPEZ BELTRÁN.** Se va de la Secretaría de Organización de Morena. Tras su viaje polémico a Japón inició su distanciamiento.
- 2 LUISA MARÍA ALCALDE.** Dejó la presidencia de Morena y la empujaron a la Consejería Jurídica.
- 3 RICARDO MONREAL.** Coordinador en San Lázaro. Perdió el control de las negociaciones legislativas.
- 4 ADÁN AUGUSTO LÓPEZ.** Perdió la coordinación en el Senado. Le ordenaron operar la renuncia del Fiscal Gertz.
- 5 MANUEL VELASCO.** Coordinador del PVEM. Su partido se resistió a la reforma electoral y perdió diálogo directo.

El denominador común de estos políticos es su cercanía con el ex Presidente AMLO.

Igual dejó su cargo de Fiscal General de la República, luego de una tortuosa negociación, Alejandro Gertz Manero, quien ahora despecha en la Embajada de México en Londres. Aunque su periodo debería terminar hasta 2028, Gertz fue obligado a renunciar el pasado 27 de noviembre de 2025 siendo sustituido por Ernestina Godoy, abogada de toda la confianza de Sheinbaum.

La salida de Luisa María Alcalde de la dirigencia morenista prácticamente fue anunciada desde Palacio Nacional, cuando Sheinbaum la invitó públicamente a ocu-

par la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. Ahora, la renuncia de López Beltrán terminó con el intento de mantener bajo control partidista directo al círculo más cercano al ex Presidente. La salida de "Andy" también ocurrió después de cuestionamientos públicos relacionados con viajes y estilo de vida de integrantes del obradorismo, particularmente tras la difusión de sus vacaciones en Japón. Adán Augusto López pasó de ser uno de los operadores políticos más poderosos a quedar relegado en la conducción legislativa y en la interlocución con Palacio Nacional y quedar bajo sospecha por sus nexos con Hernán Bermúdez, su ex Se-

cretario de Seguridad en Tabasco, acusado de vínculos criminales.

Ricardo Monreal también perdió centralidad dentro del movimiento, luego de haber sido pieza clave en las negociaciones legislativas del arranque del sexenio. Aunque mantuvo posiciones de coordinación parlamentaria pagó los costos políticos de algunos actos impulsados desde San Lázaro.

Manuel Velasco, coordinador del PVEM en el Senado, quien era un aliado visible tanto de AMLO como de Sheinbaum, ahora ha tomado distancia sobre todo tras la discusión de la reforma electoral donde los Verdes se rebelaron.

PÁGINAS 4 Y 5



Conquista BTS en EU
La banda surcoreana se alzó anoche como Artista del Año en los American Music Awards (AMAs), en una ceremonia en la que destacó el K-Pop. **GENTE**



Renuncia jueza morenista y también sale del partido

REFORMA / STAFF

La Jueza oral penal de Sonora, Blanca Diva Ponce Caro, presentó su renuncia al Poder Judicial del Estado, al mismo tiempo que Morena en Sonora anunció su destitución y baja del padrón de militantes.

La doble función de Ponce Caro —quien se desempeñaba como Jueza Penal del Distrito Judicial Dos y acababa de tomar protesta como secretaria de la sección 899 de Morena en Ciudad Obregón (Cajeme)— generó polémica sobre la imparcialidad del Poder Judicial, en pleno contexto de la implementación de la reforma judicial. De acuerdo con el acuse

oficial, Ponce Caro presentó su dimisión ante el Órgano de Administración del Poder Judicial de Sonora la noche del domingo 24 de mayo, a las 21:00 horas.

En su carta, la ahora ex juzgadora argumentó que su separación definitiva busca salvaguardar la confianza ciudadana y la legalidad institucional. "Esta decisión tiene como propósito evitar interpretaciones o señalamientos derivados de mi participación reciente en actividades partidistas y actuar con plena responsabilidad pública", argumentó.

Casi de manera simultánea, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Sono-



Blanca Ponce

ra, emitió un boletín oficial informando que Ponce Caro fue relevada de sus funciones partidistas en la sección 899 debido a que su cargo en el Poder Judicial representaba una "responsabilidad administrativa" incompatible con la vida partidaria. Además, según el comunicado fue dada de baja del padrón de militantes y la medida ya fue notificada al Instituto Electoral estatal.





EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 59620 CDMX 44 págs.

IMAGEN DEL DÍA

CONTIENEN A LA CNTE EN INMEDIACIONES DEL ZÓCALO

● Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) intentaron marchar ayer al Zócalo, pero fueron contenidos por la policía capitalina, que les impidió avanzar, lo que causó el uso de gases lacrimógenos. Al final, los profesores quedaron instalados en plantón en la avenida 5 de Mayo y calles aledañas a la Plaza de la Constitución. ● **Nación A8**



FOTO SALVADOR EL UNIVERSAL

CRIMEN OBLIGA A COMERCIOS A USAR TRAGAMONEDAS

—IRMA MEJÍA estados@eluniversal.com.mx

En una nueva forma de extorsión, grupos criminales obligan a los dueños de las tienditas a tener máquinas tragamonedas en sus locales, lo que además es un delito federal. Las maquinitas se han convertido en un problema a exterminar en más de 10 estados del país. Esta práctica se ha propagado en los últimos meses por los municipios del sur de Zacatecas, donde autoridades estatales y federales ven un “foco rojo”. ● **Estados A14**

● **El dato**
La Ley Federal de Juegos y Sorteos prohíbe el funcionamiento, instalación y uso de máquinas tragamonedas en establecimientos públicos o privados.



La presidenta Claudia Sheinbaum reaccionó a la encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL.



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

Ya identidad partidista es bastante, porque no es por quién vas a votar, es que sientes que eres parte de un partido político

● **Nación A6**

Andy renuncia a cargo en Morena; va por diputación

—ALEJANDRA CANCHOLA
morena@eluniversal.com.mx

● Andrés Manuel López Beltrán dejó la Secretaría de Organización de Morena a menos de dos semanas de que se lleven a cabo los comicios para elegir Congreso en Coahuila, proceso en el cual el hijo del expresidente era encargado de la estrategia electoral.

En carta dirigida a la presidenta del partido, Ariadna Montiel Reyes, aseguró que contendrá por una diputación federal por Tabasco.

● **Nación A4**

● **El dato**
Andrés Manuel López Beltrán presumió el padrón de afiliados a Morena con 10 millones de nuevos militantes.



M26

Confianza en la Selección Nacional

POR MUNDIAL, IRÁN ESTÁ ENOJADO Y ESTADOS UNIDOS EN ALERTA ROJA. ● **Mundo A10**

En el Foro M26 de EL UNIVERSAL, Mikel Arriola, Félix Fernández y Raúl Gutiérrez dicen que el Tricolor hará un buen Mundial con el apoyo de su gente. ● **UD B2**

RODOLFO ROTONDI De villano a héroe del Cruz Azul

● **UD B1**



FOTO MONTAÑEZ EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL Y FÁBRICA DE PERIODISMO



Premian trabajo sobre violencia sexual contra mujeres militares

● Zorayda Gallegos gana Premio Breach Valdez por un reportaje publicado por esta casa editorial. ● **A2**

Alcanza IED récord histórico; se capturaron 23.6 mil mdd

—IVETTE SALDAÑA
maria.saldaña@eluniversal.com.mx

La inversión extranjera directa (IED) rompió récord entre enero y marzo del presente año, al llegar al país un total de 23 mil 591 millones de dólares, lo que significó un crecimiento de 10.4% con respecto al primer trimestre de 2025, informó este lunes el secretario de Economía, Marcelo Ebrard. ● **Economía A21**

94% DEL FLUJO CAPTADO

de IED correspondió a la reinvención de utilidades, por 22 mil 222 mdd.

ENCUESTA

En Sonora, Célida y Javier se encuentran empatados

● Célida López y Javier Lamarque encabezan la contienda interna de Morena rumbo a la gubernatura de Sonora. Según encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL, ambos obtienen 26% de la preferencia efectiva. ● **A16**



MARTES
26 DE MAYO
DE 2026
AÑO CX TOMO III,
NO. 39710
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCION
BTS

AFIANZA SU IMPERIO

Los reyes del K-pop arrasaron en la entrega de los American Music Awards, al llevarse los premios a Artista del Año y Canción del Verano por su éxito *Swim*. Su líder, RM, agradeció a *ARMY* por mantener la fidelidad intacta durante los 13 años de trayectoria del grupo. Karol G se llevó el premio por Excelencia.

ADRENALINA ¿CUENTA LAS HORAS?

Tras dejar ir el título de la Liga MX, Efraín Juárez podría no seguir al frente de Pumas. Su representante afirma que cumplirá con el contrato, a menos que la directiva de Pumas indique lo contrario.



EXPRESIONES REVISAN ENTREGA DE ACERVO PAZ

Se retomaron conversaciones con El Colegio Nacional para concretar el traspaso, afirma Marina Núñez Bernal. / 22

ALERTA POR ÉBOLA EXIGEN A SUS MUERTOS; ASALTAN HOSPITAL

Habitantes de Ituri, en República Democrática del Congo, asaltaron un hospital para recuperar el cuerpo de un líder religioso fallecido por ébola. La Organización Mundial de la Salud advirtió que la epidemia avanza rápido y los países vecinos deben actuar de inmediato. / 20



PRIMERA PRESIDENCIA

CONECTARÁN TALENTO CIENTÍFICO

El gobierno federal alista una convocatoria para que académicos mexicanos que migraron a otros países contribuyan a México mediante cátedras Presenciales o a distancia, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 8

FIDEL ORTIZ EVADE ORDEN DE APREHENSIÓN

Exjefe de resguardo del Senado escapa de la policía... dos veces

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Fidel Ortiz, exdirector de Resguardo Parlamentario del Senado, evadió en dos ocasiones ser detenido por policías de investigación del estado de Michoacán en la sede legislativa.

El viernes 8 de mayo y martes 19 de mayo, elementos de la policía de investigación de la Fiscalía General del Estado de Michoacán acudieron al Senado para cumplimentar una orden de aprehensión por su involucramiento en los hechos ocurridos en 2017, en Arantepacua, Michoacán, donde perdieron la vida cuatro personas.

En ambas ocasiones, subalternos y amigos de Ortiz negaron su presencia en el recinto. La segunda vez, el implicado se refugió en el sotano del Senado. Salió hasta la mañana del 20 de mayo, cuando habló brevemente con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, para presentarle su renuncia.

De acuerdo con información confirmada por este diario con autoridades del Senado, la presencia de la policía de investigación del estado de Michoacán la conocieron hasta la tarde del 20 de mayo, porque el círculo de poder de Fidel Ortiz decidió guardar silencio.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Reuters

VEN SEÑAL DE FORTALEZA ECONÓMICA

Crece inversión extranjera 10.4%; registra récord

MÉXICO captó 23 mil 591 millones de dólares en el primer trimestre del año; los extranjeros reafirman su confianza en el país, considera el secretario de Economía, Marcelo Ebrard

POR MIRIAM PAREDES

México alcanzó un nuevo récord en Inversión Extranjera Directa (IED), con un crecimiento de 10.4% respecto al mismo trimestre del año pasado.

Así lo informó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien destacó que durante el primer trimestre del año se capturaron 23 mil 591 millones de dólares, frente a los 21 mil 372 millones de dólares registrados en el mismo periodo del año pasado.

"Durante el primer trimestre de 2026, la IED presentó un nuevo récord histórico, esto es muy relevante, es una buena señal

para nuestra economía. Los inversionistas extranjeros reafirman su confianza en México. La mayor IED desde los Estados Unidos evidencia la certidumbre en la relación comercial de largo plazo bajo el T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá)", indicó Ebrard.

Del total de la IED, las nuevas inversiones representaron mil 705 millones de dólares, un aumento anual de 7.5% respecto a los mil 586 reportados entre enero y marzo de 2025, en tanto que la reinversión de utilidades pasó de 16 mil 647 millones de dólares a 22 mil 222 millones de dólares.

El sector que captó la mayor Inversión Extranjera

DINERO

En la mira del apetito global

El mercado de valores mexicano regresó al radar de los portafolios globales, impulsando al peso y al sector accionario, afirma Jorge Alegria, director general de la BMV.

Directa fue el de servicios financieros y seguros, con un monto de seis mil 851 millones de dólares, un aumento de 28.8% respecto del año pasado. Le siguió la fabricación de vehículos, con una inyección de capital de cuatro mil 33 millones de dólares.

DINERO | PÁGINA 2



En su primera encíclica, León XIV llamó a prever que la tecnología puede conllevar a nuevas injusticias.

ENCÍCLICA MAGNIFICA HUMANITAS

Papa pide control riguroso de la IA

El Pontífice impulsa leyes, supervisión y usuarios informados

POR HÉCTOR FIGUEROA

Ante el avance de la inteligencia artificial, se requiere prudencia, vigilancia y marcos jurídicos adecuados; de no hacerlo, el mundo será gobernado por la tecnocracia, aseguró ayer el papa León XIV.

En su primera encíclica, *Magnifica Humanitas*, el Pontífice aclaró que pedir mayores regulaciones y, a veces, la ralentización en la adopción de la IA, no significa estar en contra del progreso, sino cuidar a la humanidad.

Advirtió que la tecnología no es neutral y que su control no puede confiarse sólo

En su encíclica, el Papa también abordó los siguientes temas:

- Pidió un "sincero perdón" por el papel de la Iglesia en la esclavitud.
- Afirmó que el entorno digital se ha convertido en terreno de enfrentamiento.
- Sorprendió por la cita de un pasaje de la novela *El Señor de los Anillos*, de J.R.R. Tolkien.



No nos ataña a nosotros dominar todas las mareas del mundo, sino hacer lo que está en nuestras manos por el bien de los días que nos ha tocado vivir."

MAGO GANDALF
PROTAGONISTA DE EL SEÑOR DE LOS ANILLOS III: EL RETORNO DEL REY
CITADO POR EL PAPA LEÓN XIV EN SU ENCÍCLICA MAGNIFICA HUMANITAS

al sector privado, pues tiende a aumentar el poder de quien ya dispone de recursos y datos.

Los algoritmos, así como el lenguaje digital y las nuevas tecnologías no deben reemplazar el discernimiento, la razón y

la comprensión de las diferencias y la comunión entre los seres humanos, aseguró.

Además, subrayó que la revolución digital se debe aplicar para la educación y para el fortalecimiento de la familia.

GLOBAL | PÁGS. 19 Y 20

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heróles	12
Lorena Rivera	13



COMUNIDAD

Ofrecen 17 mdp para que desaperecidos regresen a casa / 17

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 26 DE MAYO DE 2026
\$15.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9335

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"La mandataria necesita plan B, pero en materia económica" - P. 10



Rana Foroohar
"SpaceX a bolsa y la ambición de privatizar el espacio" - P. 24 Y 25



Ricardo Monreal
"El abusivo libertinaje de la intromisión extranjera" - P. 12

META 27 El instituto es una autoridad estrictamente administrativa y nunca un órgano ministerial ni judicial, responde sobre el proyecto presidencial para crear una comisión verificadora con cinco consejeros

Taddei pinta su raya: el INE no puede bajar narcocandidatos

JANNET LÓPEZ Y ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
— La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, advirtió que la intención de que el INE se involucre en la responsabilidad de "bajar o quitar" candidaturas por

vínculos criminales, como propone la iniciativa presidencial con una comisión verificadora, daña su papel imparcial y toca facultades exclusivas de seguridad que no le corresponden. PÁGS. 4 Y 5

"Gana caminando": Adán Andy abandona el CEN... y peleará diputación federal
ARMANDO MARTÍNEZ - PÁGS. 4 Y 5

Citlali presupuesta triunfos Chihuahua, Aguascalientes y Querétaro, "disputables"
RIVELINO BUEDA - PAG. 7

"Procedimiento": Claudia A Maru y Rocha, citas para entrevista, no imputaciones
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 6



Reincide. Cerrado el Zócalo, CNTE se planta en 5 de Mayo y amenaza

Policías capitalinos impidieron a la CNTE instalarse en el Zócalo, por lo que se plantó en el cruce de las calles 5 de Mayo y Filomeno Mata, después de una marcha como parte de sus movilizaciones para boicotear las actividades mundialistas. En respuesta a lo que llamaron "represión" en Ciudad de México, integrantes de la sección 22 pactaron el bloqueo del aeropuerto de Oaxaca. YURI CORTÉZ/AFP PÁGS. 8 Y 9

MUNDIAL

Hugol. El 78, desastre para el equipo, pero éxito personal

El pentapichichi lamenta que las ausencias del tricolor le privaran de haber jugado en seis Copas del Mundo.
MINELLI ATAYDE - PÁGS. 34 Y 35

* La FIFA confirmó que Guadalajara será sede de concentración de las selecciones de Corea del Sur y Colombia.
KEVIN HERNÁNDEZ - P. 46, 36



Ébola: EU frena a viajeros de tres países africanos

La OMS asegura que el brote se extiende con rapidez y teme que sea peor de lo que estimaba
THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 26 Y 27



Insta León XIV a desarmar la inteligencia artificial y alerta de nueva esclavitud

ALMA PAOLA WONG, CDMX
— El papa León XIV hizo énfasis en la tecnología en su primera encíclica al mundo, titulada Magnífica humanitas. PAG. 16

Celaya e Irapuato
Pillaron a funerarias que se roban apoyo de buscadoras
EQUIPO MILENIO LEÓN - PAG. 14

Museos. Reinauguran el Dolores Olmedo con acervo de Frida y Diego

P. 28

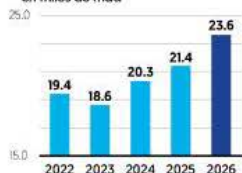
Récord de IED: 23 mil 591 mdd en el primer trimestre

Economía. Apuestan inversionistas a que México mantenga ventajas en el T-MEC

La IED en México alcanzó un nuevo máximo histórico en el primer trimestre del año, al registrar 23 mil 591 millones de dólares, cifra que representó un crecimiento de 10.4 por ciento frente al mismo periodo de 2025. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que el desempeño de la IED "es muy buena señal para nuestra economía", y sostuvo que los inversionistas están apostando a que México mantenga ventajas en la integración comercial de Norteamérica. —J. Valdelamar / PÁG. 4

IED en México

■ Flujos acumulados al primer trimestre en miles de mdd*



*Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Economía

T-MEC **REVISIÓN 2026**

MARCELO EBRARD
 'PLANTEAREMOS A EU QUE TENGA COHERENCIA EN REGLAS DE ORIGEN EN REVISIÓN DEL T-MEC'.
 PÁG. 5

BALANZA COMERCIAL PÁG. 7

MÁXIMO EN EXPORTACIONES DE MÉXICO EN ABRIL

Las ventas al exterior sumaron 72 mil 42 mdd en abril, lo que representó un monto récord y un crecimiento de 32.6% anual.

Exportaciones mexicanas
 ■ Millones de dólares

Periodo	Exportaciones (Millones de dólares)
MAY 2025	55,477
OCT 2025	66,133
ENE 2026	48,008
ABR 2026	72,042

Fuente: INEGI



'SON PROCEDIMIENTOS DE LA FISCALÍA'
CITATORIOS DE LA FGR NO SON IMPUTACIONES: SHEINBAUM
PALACIO NACIONAL. La FGR citó al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha, a otros 7 morenistas, así como a la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, para ser entrevistados; no están imputados, aclaró la presidenta. PÁG. 30

ANDY LÓPEZ BELTRÁN
 Deja cargo en Morena para contender por diputación federal en Tabasco.
 PÁG. 31

GUADALUPE TADDEI
 'Reforma contra narcocandidatos vulnera neutralidad con la que debe operar el INE'.
 PÁG. 33

EL GOLPE CONTRA IRÁN

TRUMP DICE QUE URANIO DE TEHERÁN SERÁ DESTRUIDO EN MEDIO DE NEGOCIACIONES, EU ATACA BASES EN EL SUR DE IRÁN.
 PÁG. 24

PRECIOS DEL CRUDO
 EL BRENT SIGUE PERDIENDO FUERZA; AYER REGISTRÓ UNA BAJA DE 7.15% PARA UBICARSE EN 96.14 DPB, ANTE UN POSIBLE ACUERDO EU-IRÁN. PÁG. 12

COPA MUNDIAL 2026
 II MÉXICO - USA - CANADÁ II

GRUPO B

RUMBO AL MUNDIAL 2026
 Canadá, en casa, busca primera clasificación ante Suiza, Qatar y Bosnia y Herzegovina.
 PÁG. 19

SE QUEDA EN 5 DE MAYO
Instala CNTE plantón indefinido; no pudieron llegar al Zócalo.
 PÁG. 32

PAPA LEÓN XIV
LA IA DEBE SER 'DESARMADA' PARA EVITAR 'DOMINIO, EXCLUSIÓN Y MUERTE'.
 PÁG. 25

Líneas móviles. México perdió 3.3 millones en el 1T26 por registro. PÁG. 16

ESCRIBEN Jeanette Leyva / MONEDA EN EL AIRE / 6 | Salvador Camarena / LA FERIA / 32 | Raymundo Riva Palacio / ERICTAMENTE PERSONAL / 34

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 26 DE MAYO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15039 // Precio 10 pesos

Impiden a la CNTE instalar plantón en el Zócalo



▲ Profesores de la sección 22, de Oaxaca, marcharon desde el Ángel de la Independencia con la intención de llegar al Zócalo, pero un dispositivo de la Policía Metropolitana obstruyó el paso y decidieron quedarse en la calle 5 de Mayo, donde expresaron molestia por el operativo, al que calificaron de represión. Funcionarios federales y capitalinos les informaron que no

podían ingresar debido a los preparativos del Fan Fest del Mundial, por un asunto de protección civil. También en su estado hubo una movilización y comenzaron un paro. Más temprano, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que está abierto el diálogo con Gobernación. Foto Jorge Ángel Pablo García. Á. CRUZ, N. JIMÉNEZ, A. URRUTIA, J. PÉREZ ALFONSO Y E. HENRÍQUEZ / P 3

Sin precedente, la inversión extranjera directa; 23 mil mdd entre enero y marzo

● Importaciones y exportaciones baten récords en abril: Inegi

BRAULIO CARBAJAL Y CLARA ZEPEDA / P 14

Sheinbaum: no cita FGR a Rocha y Maru Campos en calidad de imputados

● Descarta dar informe nacional en la Plaza de la Constitución

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 5 Y 9

Denuncian que Jara impuso a rector en la Universidad Autónoma BJ

● Protestan por "fraude electoral" que favoreció a ex secretario de Finanzas del mandatario de Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO / P 24

La cifra, en lo que va de su segundo periodo

Encarcela gobierno de Trump a más de 6 mil niños migrantes

● Marshall Project: unos 205 mil sufrieron la detención de por lo menos un progenitor

● Al día, 226 menores arrestados en promedio, 10 veces más que en el lapso final de Biden

● Sin reunificar, un millar de los que separó de sus familias durante su primera gestión

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 21

Huiqui, orgullo del pueblo mayo



▲ "A los jugadores les di el apoyo de un amigo", resalta el técnico campeón, quien no se deslumbra con el éxito y dice que ellos son lo más importante del club, del que fue canterano y al que imprime resistencia, sacrificio y perseverancia, sellos de sus orígenes. Foto @Cruz Azul. A. ACEVES / DEPORTES

Rayuela
Bolivia: 13 días de huelga general contra el neoliberalismo y pa'lante...

Lajornada

www.jornada.com.mx

OPINIÓN	
Imanol Ordoñika	10
Fernando Buen Abad Domínguez	12
Estefanía Ciro	12
Pedro Salmerón Sanginés	13
Luis Hernández Navarro	13
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS	
Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	17
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 28 DE MAYO DE 2026

Bolivia: incesantes manifestaciones contra Rodrigo Paz



▲ Una multitudinaria marcha de mineros, campesinos, indígenas, choferes, obreros y otros trabajadores terminó en enfrentamiento con la policía en la capital boliviana, horas después de que el presidente Rodrigo Paz —en un intento por calmar las protestas—

anunció que bajará a la mitad su salario y el de sus ministros, lo que no se encuentra en el pliego petitorio de los manifestantes, quienes exigen su renuncia por la mayor crisis económica en el país en cuatro décadas. Foto e información de Afp / P 23

Llama el papa León XIV a “liberar a la IA de la lógica armamentística”

- En encíclica, pide su regulación y evitar que sea instrumento de muerte, dominación y exclusión
- Alerta que redes digitales difunden desinformación y favorecen conflictos; rechaza las “guerras justas”
- Emite disculpa en nombre del Vaticano por histórica tardanza en condenar la esclavitud

REUTERS, EUROPA PRESS, AFP Y PRENSA LATINA / P 23

Andrés Manuel López Beltrán deja cargo en Morena; va por diputación

- En una carta a la dirigencia nacional anuncia su renuncia a la secretaría de Organización
- Ocupó el puesto durante un año y 7 meses; busca candidatura a una curul federal por Tabasco

REDACCIÓN / P 7

Murió Sonny Rollins, uno de los colosos del jazz



◀ El saxofonista, representante de la época dorada del jazz, falleció a los 95 años en su casa de Woodstock, Nueva York. En el álbum *Freedom Suite* (1958) expresó la creciente lucha de los afroestadunidenses por la igualdad de derechos. La imagen, de un concierto en Tokio en 2010. Foto e información de Ap / ESPECTÁCULOS

EL ECONOMISTA

MARTES 26 de mayo del 2026

www.economista.com.mx

Año XXXVII • Nº 9553

Fundado en 1988

\$15

Empresas que cotizan en BMV eliminaron 25,299 empleos en el I Trim.

El número de empleados de las firmas que cotizan en el IPC de la Bolsa mexicana disminuyó 2.7% en los primeros tres meses del año, de acuerdo con sus propios reportes.



FUENTE: ECONOMÍA

Finanzas y Dinero

Cuenta corriente registró déficit de 15,878 mdd en los primeros tres meses

Se ubicó nuevamente en terreno negativo, tras acumular balances trimestrales positivos en el segundo semestre del año pasado. Equivale a 3.1% del PIB.

6,409 MDD

ingresaron al país en el primer trimestre en inversión de cartera, reportó el Banxico.

● #ECS 6

Opinión



PS
Cuando la volatilidad es buena para la política
Mohammad Reza ● #ECS 31

- Enrique Campos ● #ECS 8
- Marco A. Mares ● #ECS 25
- Jonathan Ruiz ● #ECS 26
- Rosario Avilés ● #ECS 28
- Manuel @ Ajenjo ● #ECS 40

En Primer Plano

Ascendieron a 72,041 millones de dólares: Inegi

Suben exportaciones mexicanas 32.6% en abril, su mejor avance desde 2021

Las importaciones crecieron 24.1%, a 67,521 millones de dólares; la balanza comercial fue superavitaria por 4,520 mdd.

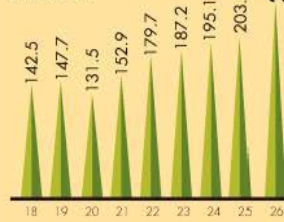
Ventas de manufacturas no automotrices registraron un avance de 34.4% en el periodo.

Roberto Morales ● #ECS 45

En los últimos meses, la balanza comercial había tenido una tendencia paralela, pero en el arranque del 2026 las exportaciones se despegaron notablemente de las compras al extranjero.

México | Exportaciones e importaciones

EXPORTACIONES, ENE-ABRIL (MILES DE MDD)



FUENTE: INEGI



Posible cese al fuego en Irán hace caer hasta 7% el crudo

Trump busca involucrar a otros países de la zona en el acuerdo.

● #ECS 16 y 36

Marcadores de crudo

DÓLARES POR BARRIL, INTRADÍA

● Brent (VAR: -5.36%)

● WTI (VAR: -5.08%)



FUENTE: FOMER E INVERSIÓN

INE rechaza ser verificador de antecedentes de los candidatos

La iniciativa convertirla al instituto en juez y parte, advierten.

● #ECS 38

La función del INE es organizar elecciones y garantizar equidad y transparencia.

Guadalupe Taddéi,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE



FOTO: CUARTASCURIO

CSP presentó Cátedras de la Diáspora Mexicana

Atraerá a investigadores radicados en el extranjero.

● #ECS 44

Empresas y Negocios

La IED creció 10.4% y acumuló 23,591 mdd captados hasta marzo

El sector de servicios financieros y de seguros fue el más dinámico en captación de IED, incluso por encima de la manufactura, en el primer trimestre.

● #ECS 22

México | Inversión extranjera directa preliminar, ene-mar

MILES DE MILLONES DE DÓLARES

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 26 DE MAYO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,835 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

VA POR TABASCO

Andy renuncia a su cargo en Morena; quiere ser diputado

Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente López Obrador, renunció a la Secretaría de Organización del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, para competir en 2027 por una diputación por Tabasco. "He decidido que, en su momento, en los tiempos que nuestras convocatorias marcan y la ley electoral señala, contendere por el cargo de Diputado Federal por la vía de elección popular en el VI Distrito Electoral Federal del Estado de Tabasco", escribió Andy en redes sociales. El hijo del expresidente dijo que durante su estadía en la Secretaría de Organización de Morena, el partido logró afiliar a más de 10 millones de personas, credencializar a siete millones de militantes y crear más de 69 mil comités seccionales. **Pág. 7**

PAPA "EXIGE DESARME"

Llama a frenar la IA
CIUDAD DEL VATICANO. El papa León XIV instó a los gobiernos a frenar y regular en detalle el desarrollo de inteligencia artificial, advirtiendo el riesgo de llevar al mundo por un camino de guerra sin fin. **Pág. 23**

ESCRIBEN	Rogelio Varela	Pág. 6
	Samuel García	Pág. 14
	Sara Lovera	Pág. 20



LAURA LOVERA

Blindan el Zócalo por protestas

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación volvió a tomar las calles de la Ciudad de México ayer con una marcha que partió del Ángel de la Independencia rumbo al Zócalo, aunque el acceso al primer cuadro fue bloqueado por un operativo policial que derivó en empujones. Instalaron un plantón sobre la calle 5 de Mayo y amenazan con boicotear el Mundial. **Pág. 4**

LLEGAN A MÉXICO MÁS DE 23 MIL MDD EN TRES MESES

Rompe otro récord inversión extranjera

RUBÉN ROMERO

El avance fue impulsado principalmente por servicios financieros y el sector automotriz

La Inversión Extranjera Directa en México alcanzó los 23 mil 591 millones de dólares durante el primer trimestre del año, según cifras preliminares, siendo el mayor monto captado de capital foráneo al menos desde 1999.

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, la inversión creció 10.4 por ciento, respecto del primer trimestre de 2025, lo cual se debió en gran medida a que crecieron las reinversiones de utili-

dades en el país y a la llegada de nuevos proyectos de inversión.

Para Ángel Iván Olvera, director asociado del Departamento de Economía del Tec de Monterrey, el aumento refleja que México sigue siendo visto como un destino relativamente seguro para la inversión.

"Esto muestra que los inversionistas todavía confían en México, a pesar de la situación

complicada en el mundo", comentó en entrevista con El Sol de México.

En conferencia de prensa, para presentar estos resultados, Marcelo Ebrard destacó que, a pesar de las tensiones comerciales globales, como los aranceles y la próxima revisión del T-MEC, que iniciará formalmente el 1 de julio, el país sigue atrayendo inversiones. **Pág. 12**

NORMAL

Sofiane Parmat, entre el clásico y el rap

"En mi casa no había ni un piano. Pero en la escuela me dediqué a tocar y tocar, parecía obsesionado con aprender algo que era imposible", recuerda.

RECONOCEN SU INNOVACIÓN Y ORIGINALIDAD

Maitena recibe premio de humor gráfico

La dibujante argentina, famosa por presentar con sarcasmo la vida cotidiana de las mujeres es reconocida por la Universidad de Alcalá de Henares. **GOSSIP**

H NUEVA ERA. Año 10, no. 3264
Martes 26 de mayo de 2026

P16
Primer trimestre
Crece 10.4% la inversión extranjera



P7
Roberto Velasco
"Presidenta muestra fortaleza internacional"
ESPECIAL

EL HERALDO

DE MÉXICO



P14 REGISTRAN ÁRBOLES CAÍDOS
AZOTA TORMENTA
A LA CDMX

MARIO MIRANDA

A Maru y Rocha
CITATORIOS DE FGR,
SIN IMPUTACIONES:
SHEINBAUM

La mandataria resaltó que sólo son procedimientos para realizarles una entrevista. **P8**

ANTONIO NAVA



P32
Publica documento
Pide Papa León XIV
regular uso de la IA

VA POR DIPUTACIÓN

ANDRÉS LÓPEZ BELTRÁN DEJA CARGO EN MORENA

CARLOS MONTESINOS

EL HIJO DEL EXPRESIDENTE PRESENTÓ SU RENUNCIA A LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO PARA TRABAJAR EN SU CAMPAÑA, CON MIRAS A LOGRAR UNA CURUL EN SAN LÁZARO. **P4**

Intentan llegar
al Zócalo
LLAMAN SEGOB
Y SEP AL DIÁLOGO
A LA CNTE

El respeto a la libre manifestación está garantizado: Rosa Icela Rodríguez. **P6**

ANTONIO NAVA



Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 30 DE MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	PARIS SAINT G. VS ARSENAL	+125	+225	+225
18:00	TOLUCA VS TIGRES	+108	+245	+245
20:00	MÉXICO VS AUSTRALIA	-167	+275	+375

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,816**

*VALOR SOLO PARA NUEVOS CUENTAHABIENTES QUE SEAN REGISTRADOS RESPONSABLEMENTE. LOS APUESTAS CON APUESTA LEON PRIMEROS PARA MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
EN CASHBACK

¡BATA LA APOSTA EN CALIENTE!

LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE† // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,700 \$10.00 // MARTES 26 MAYO 2026 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

Inversión extranjera récord: 23,591 millones de dólares

■ Marcelo Ebrard anuncia un incremento de 10.4% en el primer trimestre del año; fuerte subida de EU, España y Australia



IED. Contra todo pronóstico, el primer trimestre de 2026 alcanzó un récord de 23,591 millones de dólares de inversión extranjera directa, consolidando una tendencia de crecimiento desde el año 2020 en periodos similares, informó este lunes la Secre-

↑ **Inversión**

En términos geográficos, la Ciudad de México lideró la recepción de capital extranjero, seguido del Estado de México, Nuevo León, Baja California y Jalisco. El récord alcanzado fortalece la posición de México en el escenario global como un centro de manufactura y exportación

taría de Economía. “Esto significa, contra quizá lo que muchos esperaban, que tenemos un crecimiento de 10.4% respecto al primer trimestre de 2025, sería lo que habría que comparar”, señaló en una conferencia de prensa el titular, Marcelo Ebrard.

El funcionario indicó que de la reinversión de utilidades registrada al primer trimestre de 2026 se elevó 33.5%, hasta los 22,222 millones de dólares; mientras que las nuevas inversiones se elevaron un 7.5% hasta los 1,705 millones de dólares.

En el reporte, la dependencia señaló que Estados Unidos es el país de donde proviene mayormente la inversión.

El Gobierno de México alcanzó los 40,871 millones de dólares en inversiones al cierre de 2025, en buena medida al llamado ‘Plan México’ presentado a inicios de abril del año pasado por la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum. **PAG. 5**

NACIONAL **PAG. 13**

La 4G aceleró el declive imparable de la natalidad en México

■ Estudio alerta que la caída de nacimientos está relacionada con el uso masivo de celulares

METRÓPOLI **PAG. 14**

CDMX convertirá mil 500 OXXO en espacios seguros para mujeres

METRÓPOLI **PAG. 15**

GAM inaugura mural certificado por Guinness World Records

La alcaldía, gobernada por Janecarlo Lozano, consiguió un Récord Guinness al inaugurar el mural pintado a pincel más grande del mundo.



Incierto, futuro de 78 mil niños mexicanos separados de sus padres en EU

Alarma. Reportes de Brookings Institution estiman que en más de 22 mil casos, los menores sufrieron la detención de ambos tutores, dejándolos en una situación de desamparo total. **NACIONAL / PAG. 6**



NACIONAL **PAG. 10**

En examen para licenciatura en la UNAM sólo 1% trató de burlar a la IA

■ Jóvenes enfrentan el reto de obtener un pupitre universitario



CNTE arma plantón cerca del Zócalo

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación no llegó al Zócalo, pero sí instaló un campamento en calles aledañas. **NACIONAL/PAG. 14**

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Karina Vaquera Montoya
Urge atender desaparición de niñas y adolescentes- P8

Ernesto Ramos Mega
Aul@Ciudadana- P8

LA ESQUINA

La inversión extranjera en nuestro país rompió récord y eso es el indicador más relevante de la situación —y la confianza que genera— la economía del país. Se trata, además, de inversión que toca directamente a las empresas, los empleos y la certidumbre de mediano plazo, así que algo se está haciendo bien



SHEINBAUM IMPULSA VÍNCULO CON CIENTÍFICOS EN EL EXTRANJERO
El programa busca conectar a investigadores mexicanos que viven fuera del país con universidades nacionales **MÉXICO P. 4**

Banco del Bienestar es propietario de solo 5% de sus sucursales

El patrimonio inmobiliario de la institución financiera se mantiene débilmente consolidado, pues de sus 2 mil 750 centros de operación, únicamente 140 cuentan con escrituras o títulos de propiedad. Mientras que la mayoría de sus sedes laboran bajo figuras de: comodatos, actas de asignación o procesos de regularización documental **MÉXICO P. 3**

INVERSIÓN EXTRANJERA REGISTRA MÁXIMO HISTÓRICO EN PRIMER TRIMESTRE DE 2026

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, señaló que estos resultados reflejan la confianza de empresas internacionales **NEGOCIOS P. 15**



ANDY DEJA MORENA PARA BUSCAR CURUL POR TABASCO
MÉXICO P. 3

QUE IANO DOMINE AL SER HUMANO, EXPONE LEÓN XIV EN PRIMERA ENCÍCLICA

En Magnífica Humanitas el Papa pide "desarmar" la inteligencia artificial y sostiene que la tecnología "no puede considerarse moralmente neutra" **MUNDO P. 17**

Se atorán reservas de hotel rumbo al Mundial

CAMINO MUNDIAL Mientras en México 86 el país llegó al 95% de ocupación, en medio de la reconstrucción por el terremoto, 40 años después y a 16 días de la Copa del Mundo, se espera alcanzar solo 76% de la capacidad de hospedaje. Desde la capital del país, Clara Brugada sostuvo que mantendrán el diálogo con manifestantes. En lo deportivo, las tres selecciones anfitrionas buscan igualar o superar sus actuaciones en el torneo internacional. Este lunes, se confirmó que la selección de Irán entrenará en Tijuana, pero disputará sus juegos en Estados Unidos **PÁGINAS 5, 9, 15 Y 22**

PAN ALISTA DEFENSA DE MARU CAMPOS POR PERSECUCIÓN POLÍTICA



CONFRONTACIÓN. Pese al llamado del Gobierno federal para privilegiar el diálogo, profesores de la CNTE intentaron ingresar al Zócalo para instalar un campamento, luego de su amago de protestar durante el Mundial. Elementos de la Policía capitalina blindaron el primer cuadro e impidieron su ingreso **MÉXICO P. 6**

callente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 30 DE MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
10:00	PARIS SAINT G.	VS	ARSENAL	+125	+225	+225
18:00	TOLUCA	VS	TIGRES	+108	+245	+245
20:00	MÉXICO	VS	AUSTRALIA	-167	+275	+375

Recibe de regalo* \$1,000 EN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN callente.mx

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,816

*VALOR DEL PAGO DEPENDE DEL RESULTADO DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

EMPRESARIO CONSENTIDO: LE DA XOCHIMILCO 65 CONTRATOS HASTA POR 90 MDP

| Por Luis Olivera |

ENTRES administraciones de la 4T, desde 2017, adjudican a dos empresas de Javier Aguirre Morales 61 contratos de manera directa; con la actual alcaldesa, Circe Camacho, 9; con la actual alcaldesa, Circe Camacho, 9; compran a sobreprecio maquinaria, aceites... **pág. 16**

BOTÓN DE MUESTRA

Una de las compras de la alcaldesa Circe Camacho



POR FUERA, ese lubricante cuesta menos de \$18 mil.

1 PAGÓ en 2025 por un tambo de aceite \$30,000.

Fotos/Especial



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 26 DE MAYO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5273

PRECIO \$10.00

INAUGURA CLAUDIA GLORIETA DE MUJERES LIBRES DE BCS

VÍA remota, el titular de la SICT, Jesús Esteva, señala que la obra en San José del Cabo beneficiará a 351 mil habitantes y a 2.6 millones de turistas al año; reducirá hasta 40 minutos tiempo de traslado entre la zona hotelera, el aeropuerto y el corredor turístico hacia Cabo San Lucas. **pág. 10**



LA PRESIDENTA, ayer, en el enlace a BCS.

Suavizan a Andy salida de cúpula de Morena; busca fuero: oposición

DEJA Secretaría de Organización para ir por diputación por Tabasco; en el partido le reconocen esfuerzo y dedicación; afuera, dicen que le pidieron "no estorbar". **págs. 4 y 5**

ALCANZA IED CIFRA RÉCORD EN EL 1.ER TRIMESTRE DEL AÑO

ASCIENDE a 23,591 mdd, un crecimiento de 10.04%; EU el principal país de origen; reinversión de utilidades con incremento de 33.5%; ve Ebrard buena señal. **pág. 19**

A 17 DÍAS DE LA JUSTA DEPORTIVA

La CNTE desdeña diálogo, se planta en el Centro y asedia evento del Mundial

ELIZABETH HERNÁNDEZ Y TANIA GÓMEZ

Maestros desoyen llamado de Segob y SEP para instalar mesas de trabajo y construir rutas de atención a demandas expuestas; intentan llegar al Zócalo donde se alista Fan Fest

Chocan con la Policía y amagan: "Si no hay solución, no rueda su balón"; arman campamento en 5 de Mayo, pero buscan extenderlo a Eje Central y Bellas Artes **pág. 3**



PLANTÓN de maestros de la CNTE, ayer.

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano Encuestas **pág. 2**

Carlos Urdiales "Si no hay solución, no rueda su balón"; CNTE **pág. 7**

Montserrat Salomón A la paz por la justicia **pág. 24**

RUIMBO AL MUNDIAL 2026

- POR** brote de ébola, anuncia México filtros sanitarios a selecciones africanas.
- CONJUNTO** de Irán dormirá en Tijuana y jugará sus partidos en EU: Sheinbaum.
- ABRE** Coyoacán exposición la Casa de la Copa del Mundo **págs. 12, 17 y 27**
- CULTURA** ofrecerá noches de museos y amaneceres en zonas arqueológicas.

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 30 DE MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	PARIS SAINT G. VS ARSENAL	+125	+225	+225
18:00	TOLUCA VS TIGRES	+108	+245	+245
20:00	MÉXICO VS AUSTRALIA	-167	+275	+375

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,816

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx



DIARIO **Contra** **Réplica** www.contrareplica.mx
 PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1976 / Año 07/ Martes 26 de mayo de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

Sheinbaum llama a no ver TvAzteca “por mentirosa”

ELIA CRUZ CALLEJA

AUNQUE SE ENOJE SALINAS PLIEGO, concesionario de la televisora, “miente”, señala

“**¡ES INCREÍBLE TODAS LAS MENTIRAS** que dicen los medios”, advierte y exhibe a columnista

“**ES UN INTENTO DE CENSURA**”, acusa el dueño de Elektra y aún deudor millonario del fisco. **Pág. 4**

- ▶ **PRÓXIMO INFORME ES PARA DENUNCIAR “OFENSIVA MEDIÁTICA” P. 4**
- ▶ **PRESIDENTA PIDE QUE EL PRIISTA ‘ALITO’ REGRESE LO QUE SE ROBÓ P. 5**
- ▶ **LA DERECHA INTERNACIONAL QUIERE GOBIERNOS A MODO, ALERTA P. 4**



IMPIDEN A LA CNTE “PLANTARSE” EN EL ZÓCALO

LLAMAN A LA COORDINADORA AL DIÁLOGO. En un “albazo” magisterial, la CNTE adelantó sus protestas en la CDMX, programadas para el 1 de junio, con el fin de presionar al gobierno y exigir la derogación de leyes que considera dañinas para el magisterio; buscó marchar al Zócalo para establecer su plantón, se lo impidieron y las autoridades federales (presidencia, Gobernación y SEP) los convocaron al diálogo. **Foto: Cuartoscuro. Pág. 10**



▶ **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRÁN DEJA CARGO EN MORENA; BUSCARÁ DIPUTACIÓN P. 6**

“CONTRATEN MEJOR BUENOS ABOGADOS”, ACONSEJA MONREAL A PAN

FRANCISCO MENDOZA NAVA



“**NOS VOLVEREMOS LOCOS**”, si tocan a Maru Campos, advirtió el líder panista Jorge Romero.

ANTE EL AMAGO BLANQUIAZUL de que recurrirán a todas las estrategias de resistencia civil pacífica si las autoridades federales “tocan” a la gobernadora panista Maru Campos, investigada por la participación de agentes de la CIA en operativos antinarco en Chihuahua, el coordinador de la bancada de Morena en Diputados, Ricardo Monreal, les sugirió que en lugar de pensar en movilizaciones deben contratar buenos abogados. **Pág. 5**

▶ **AÚN NO HAY IMPUTACIONES CONTRA MARU NI ROCHA**

EN SU PRIMERA ENCÍCLICA, PAPA ALERTA CONTRA DOMINIO DE LA IA P. 15



ANUNCIA EU “ATAQUES DEFENSIVOS” EN EL SUR DE IRÁN P. 14

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI NACIÓN / 4
Advierten de riesgos si se aplaza la elección judicial



MUNDO / WEB
OMS alerta sobre rápida expansión del ébola en el Congo



DIARIO DE MÉXICO

MARTES
26 DE MAYO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19599
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI CIUDAD / 2
Habrà vigilancia epidemiológica en CDMX por Mundial



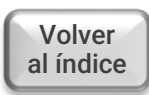
INTERRUMPEN MARCHA IMPIDEN PASO A LA CNTE AL ZÓCALO

Elementos del grupo Metropolitano de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México bloquearon el acceso al Zócalo capitalino a integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, quienes, al no lograr su objetivo, tuvieron que montar su plantón a cinco calles de la Plaza de la Constitución. **MI CIUDAD / WEB**

Andy López Beltrán busca estar en boletas en 2027

● El hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador presentó ayer su renuncia a la Secretaría de Organización del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, pues quiere ser candidato a diputado federal por Tabasco.

● A través de una carta a la dirigencia del partido, el tabasqueño informó sobre sus aspiraciones políticas y reafirmó su compromiso de seguir con los ideales de la Cuarta Transformación. **MI NACIÓN / 3**





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3481: MARTES 26 DE MAYO 2026
reporteindigo.com

NACIONAL



México convoca a su diáspora

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó el programa Cátedras de la Diáspora Mexicana para que las investigadoras y los investigadores mexicanos en el extranjero formen estudiantes en el país

16

INDIGONOMICS

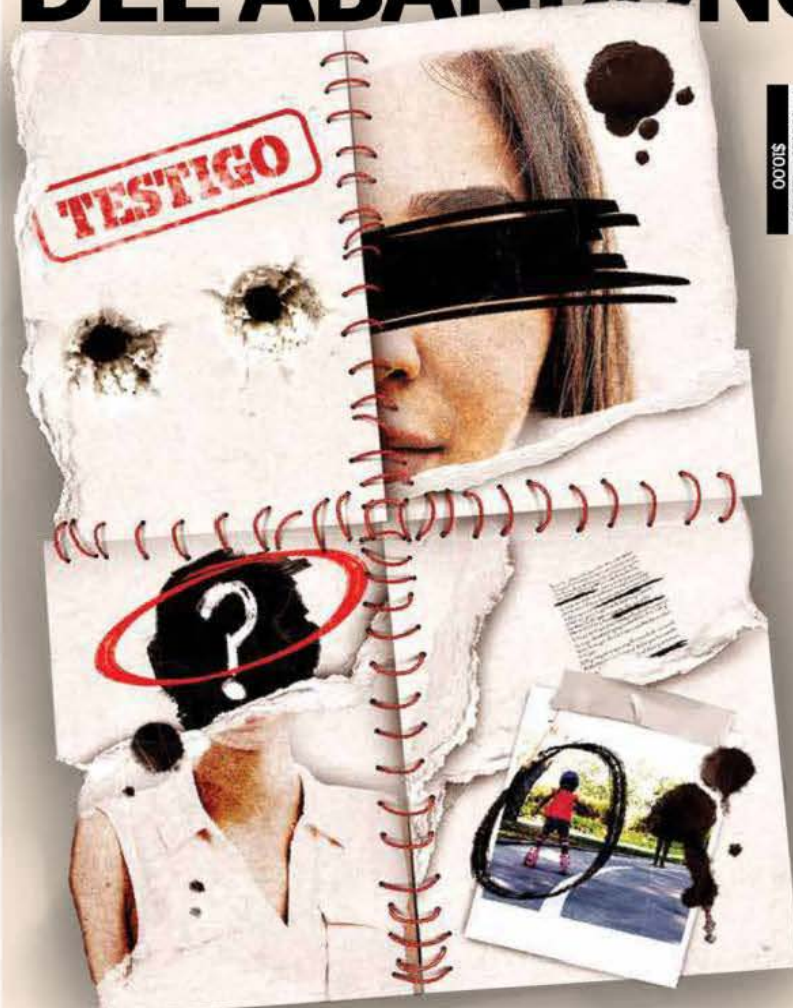


IED en récord

La inversión que llegó a México durante el primer trimestre de este año con el propósito crear un vínculo duradero con fines económicos y empresariales de largo plazo marcó un nuevo máximo histórico para el periodo de referencia

30

TESTIGO DEL HORROR, VÍCTIMA DEL ABANDONO



12



Venus ha sobrevivido a múltiples formas de tortura, desde la ejecutada por un grupo criminal, hasta renunciar a su identidad para convertirse en testigo colaborador de la FGR que, después de unos años, le retiró la protección con la que contaba



Fidalgo y Quinones amarran su lugar en la Selección

Con la incorporación de estos dos elementos, el Tri cuenta con 21 futbolistas rumbo a la Copa del Mundo. / Pág. 12

México hospedará a Irán durante el Mundial 2026

En Tijuana. La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que accedió a la petición de la FIFA de recibir a la Selección de Irán; EE. UU. no accedió a que los futbolistas pernoctaran, ante la guerra en Oriente Medio. / Pág. 12

Papa León XIV se pronuncia contra la IA; considera que 'deshumaniza'

Pág. 04

Karol G es homenajeada en los AMAS

Le otorgan el mismo premio que alguna vez recibió Whitney Houston. / Pág. 10



CNTE COLOCA planton indefinido en el Centro Histórico Pág. 02

Cerca del Fan Fest. Maestros disidentes se instalaron sobre la avenida 5 de mayo; exigen ceder a sus peticiones. / CUARTOSCLUBO

C-LEVEL. "Transacciones sin contacto representan el 30%": Francisco Valdivia Pág.06



Andy López va por diputación federal / Pág. 02

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 30 DE MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	PARIS SAINT G.	VS	ARSENAL	+125	+225
18:00	TOLUCA	VS	TIGRES	+108	+245
20:00	MÉXICO	VS	AUSTRALIA	-167	+375

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,816

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

VA DE VUELTA A TABASCO

Deja Andy López cargo en Morena para ir en busca de fuera federal

En una carta dirigida a la presidencia del partido, el ahora exsecretario de Organización explica que una vez que se emita la convocatoria, irá por el cargo de diputado federal por la vía de elección popular en el VI distrito electoral federal del estado de Tabasco. Adán Augusto López ofrece acompañarlo en campaña y afirma que Andy "caminando va a ganar"; a su vez, Lilly Téllez advierte que el hijo del expresidente intenta "blindarse con poder político" ante investigaciones que, dijo, realzan en EU. **Págs. 16-17**



CUARTOSCURO.COM

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 26 DE MAYO DE 2026
NUMERO 27412 AÑO LXXX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

>> Págs. 4-5



FOTOS: WELSPOTT

Mundial 2026

FALTAN 16 DÍAS



REUTERS

TRAS BARRER A CAVS Vuelven Knicks a las finales tras ¡27 años!

El equipo neoyorquino espera rival para disputar el título de la NBA entre Spurs y Thunder. **Pág. 12**

Escritores

Miguel A. Romero	Pág. 20
Juan Ortiz	Pág. 22
Israel Torres	Pág. 22

HUIQUI Y SU IMPROBABLE CAMPEONATO, ANTUNA CON SU INOPORTUNA EXPULSIÓN, LA REIVINDICACIÓN DE ROTONDI, LA SORPRESA DE UNAS DESVALIJADAS CHIVAS Y UN LIDERATO DE GOLEO SIN RIVAL, SON HISTORIAS QUE DEJARÁN UNA PROFUNDA HUELLA EN LA LIGA MX

CUARTOSCURO.COM

PREPARA DEFENSA Atenderá Maru citatorio de FGR a comparecer

La mandataria afirma que la notificación cuenta con una "serie de incongruencias que violan la ley"; se trata de "revanchismo político", enfatiza. **Pág. 19**



CNTE VS. POLICÍA "Ingresaremos al Zócalo cueste lo que cueste"

Maestros son encapsulados cuando intentaban llegar a la plaza; se instalan en S de Mayo y advierten que hoy lo volverán a intentar. **Pág. 18**



CUARTOSCURO.COM

'TOCA A PARTIDOS' Rechaza el INE ser el filtro de narcocandidatos

Al instituto, asegura su presidenta, no le corresponde asumir tareas de inteligencia y seguridad sobre aspirantes a cargos de elección. **Pág. 17**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

TERAPIAS DE CONVERSIÓN/PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ/DERECHOS FUNDAMENTALES DE VÍCTIMAS/ACCESO A LA JUSTICIA

[Corte invalida norma que impedía dar cárcel a padres por terapias de conversión \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió ayer que ser padre o tutor no implica una reducción de la pena ni evita la cárcel por someter a un menor a terapias de conversión sexual; al contrario, agrava la conducta. También determinó que el "consentimiento informado" de una persona adulta no puede legitimar ni excluir ese delito, al considerar que estas prácticas son discriminatorias y pueden constituir tortura o tratos crueles. El criterio obligatorio del **Máximo Tribunal** se fijó al invalidar una porción del artículo 239 b al *Código Penal* del estado de Guanajuato, vigente desde diciembre pasado, que impedía castigar con prisión a padres que llevaran a sus hijos a los llamados Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (Ecosig), y les imponía únicamente multa y tratamiento sicoterapéutico. "La protección de la familia no puede justificar esquemas de sanción insuficientes frente a conductas que lesionan gravemente el bien jurídico tutelado, la orientación sexual y la identidad o expresión de género, por tanto, se estima procedente declarar la invalidez del penúltimo párrafo del artículo impugnado", dijo la **ministra María Estela Ríos González** al presentar su proyecto al **Pleno**, el cual fue aprobado por unanimidad. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([El Economista](#)) ([24 Horas](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#)) ([Web: El Sol de México -sitio-](#)) ([Web: La Crónica de Hoy -sitio-](#))

CERTEZA JURÍDICA

[El presidente de la SCJN se reúne con Slim y Elías Ayub \(La Razón de México\)](#)

El **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz**, recibió en privado este lunes, en la sede del **Máximo Tribunal**, a los empresarios mexicanos Carlos Slim y Arturo Elías Ayub. De acuerdo con fuentes del **Poder Judicial** citadas por varios medios de comunicación, ayer, la reunión ocurrió con el ánimo de fortalecer los canales entre el sector empresarial y la **SCJN** y refrendaron su compromiso de mantener el trabajo conjunto. Los reportes señalaron que el encuentro se extendió por casi dos horas y los empresarios fueron guiados por el **ministro presidente** por los pasillos del **Alto Tribunal**, el salón de Plenos y su oficina. Tanto Slim como Elías Ayub recorrieron el pasillo en el que se encuentran los retratos de las personas que han ocupado el cargo de **ministro** durante 200 años. ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#)) ([Web: 24 Horas -sitio-](#))

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

[Opinión/Loretta Ortiz Ahlf* \(El Universal\) "Objetar no es negar"](#)

Imaginemos a una mujer que llega a un hospital público a solicitar la interrupción voluntaria de su embarazo. El procedimiento es legal y ella tiene derecho a recibirlo, pero el médico de guardia se niega porque va en contra de su conciencia. No hay personal que pueda atenderla. La mujer espera, se va o toma una decisión bajo presión que pone en riesgo su salud. Esto no es un caso hipotético. Es el riesgo real que habilitaba la norma que la **Suprema Corte** invalidó el pasado 12 de mayo. La objeción de conciencia es una figura legítima que protege al personal médico cuando un procedimiento contradice sus convicciones religiosas, éticas o morales. Ninguna persona debería verse obligada a realizar un acto que considera moralmente inaceptable, pero esa protección tiene un límite preciso: el derecho de quien recibe la atención. Cuando alguien llega a un hospital sin alternativas y en una situación de urgencia, el Estado no puede responderle con la conciencia del personal de guardia. Le debe una respuesta institucional. En Morelos, esa tensión no estaba resuelta. En 2022, la **Suprema Corte** había invalidado el mismo artículo y señalado al Congreso local catorce lineamientos para orientar que su legislación respetara el parámetro constitucional... cuatro años después, el Congreso legisló de nuevo sin atender ninguno, incluso estableciendo criterios aún más restrictivos para la prestación de servicios de salud. Lo invalidamos por segunda vez. La norma permitía negarse a practicar la interrupción legal del embarazo, la anticoncepción de emergencia, transfusiones sanguíneas o cuidados paliativos sin convicción genuinamente personal. No definía quién podía objetar ni cómo se resolvería cuando alguien lo hiciera, y tampoco obligaba a los hospitales a contar con personal dispuesto a atender. Dejaba la decisión al arbitrio de quien objeta. El impacto no es neutral. Afecta

Suprema Corte de Justicia de la Nación

de manera desproporcionada a las mujeres con menos opciones... Por eso voté por la invalidez total... Objetar es legítimo. Negar, no...

**Ministra de la SCJN*

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **Acción de Inconstitucionalidad 16/2025**, así como los votos particulares de las **ministras María Estela Ríos González, Sara Irene Herrerías Guerra y Lenia Batres Guadarama**.

PRINCIPIOS DE PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD TRIBUTARIA/DERECHOS POR SERVICIOS PÚBLICOS/EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

[Destacado en la Web/Corte ordena frenar cobros desproporcionados a estudiantes por documentos oficiales \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

La **SCJN** declaró inconstitucional una disposición del municipio de Jacona, Michoacán, que obligaba a estudiantes a pagar casi cuatro veces más por la expedición de copias certificadas y certificados con fines educativos que al resto de la población, pese a tratarse exactamente del mismo servicio público. El caso surgió a partir de una **acción de inconstitucionalidad** promovida por la CNDH contra el artículo 30, fracción II, de la *Ley de Ingresos de Jacona* para el ejercicio fiscal 2025. La norma establecía que las y los estudiantes debían pagar 15 pesos por página cuando solicitaran documentos para trámites educativos, mientras que cualquier otra persona pagaba únicamente 4 pesos por página por copias certificadas. Para el **Pleno de la Corte**, la diferencia en el cobro carecía de justificación constitucional. Las **ministras y ministros** concluyeron que imponer una tarifa más alta únicamente por la condición de estudiante violaba los principios de proporcionalidad y equidad tributaria previstos en el artículo 31, fracción IV, de la Constitución.

PRINCIPIO DE TAXATIVIDAD/SEGURIDAD JURÍDICA Y LEGALIDAD

[Destacado en la Web/Corte prohíbe multas por insultar a policías o funcionarios municipales \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

La **SCJN** determinó que los municipios no pueden sancionar administrativamente a las personas por “insultar”, “faltar al respeto” o lanzar “agresiones verbales” contra autoridades o terceros cuando esas conductas están definidas de manera ambigua en reglamentos o leyes locales. El **Máximo Tribunal** concluyó que este tipo de normas viola los principios de seguridad jurídica y legalidad, porque deja en manos de la autoridad una valoración subjetiva sobre qué expresiones merecen castigo. Los **ministros** señalaron que conceptos como “insulto”, “ofensa” o “falta de respeto” no cuentan con parámetros objetivos y pueden variar dependiendo de la percepción personal de cada funcionario o persona involucrada. Con este criterio, la **SCJN** no avaló la violencia verbal ni los ataques personales, sino que estableció límites a la actuación de las autoridades administrativas.

REFORMA JUDICIAL/ELECCIÓN JUDICIAL

[Ven incertidumbre en reforma judicial \(Reforma\)](#)

La nueva iniciativa de reforma judicial del Ejecutivo Federal genera incertidumbre y contribuye al deterioro de la percepción de seguridad jurídica, hechos que afectan en forma negativa las condiciones para las inversiones en México, dijo la Barra Mexicana Colegio de Abogados. Ana María Kudisch Castelló, presidenta de la BMA, hizo un llamado a un diálogo técnico y plural que priorice la autonomía y confianza en la impartición de justicia, en virtud que la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum deja "intactos los problemas estructurales de la reforma original". En un comunicado, expresó su preocupación por el hecho de que la reforma pase por alto la preparación técnica y la experiencia de los **juzgadores**, pues al debilitar los estándares técnicos de integración del **Poder Judicial** se compromete "la calidad y temporalidad de las resoluciones judiciales y erosiona la confianza

Suprema Corte de Justicia de la Nación

en las instituciones". ([Excélsior](#)) ([El Economista](#)) ([Diario de México -primera plana-](#)) ([Web: El Heraldo de México -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Mejorar condiciones internas elevaría inversiones: IP/El Financiero](#))

[Taddei alerta de riesgos por reforma judicial](#) ([El Heraldo de México](#))

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, advirtió que la **reforma judicial** propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum podría vulnerar la imparcialidad y neutralidad del órgano electoral, y lo dejaría en el centro de la disputa política, si no se dejan claras sus tareas en la revisión de candidaturas por supuestos nexos con el crimen. En conferencia, Taddei pidió al Congreso que los cambios que propone la reforma, sobre todo la creación de una Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas, dejen en claro que el INE no es el encargado de definir los riesgos de registrar ciertos perfiles en candidaturas por supuestos vínculos con el crimen. "Si el marco legal obligara al INE a asumir funciones que impliquen juzgar o determinar por cuenta propia la probidad de una persona, se colocaría a esta autoridad electoral en el centro de la disputa política, vulnerando de manera directa nuestro papel como autoridad neutral e imparcial", afirmó. ([La Crónica de Hoy](#)) **Más información sobre el tema:** ([Taddei pinta su raya: el INE no puede bajar narcocandidatos/Milenio Diario -nota principal -](#)) ([El Universal](#)) ([El Financiero -primera plana-](#)) ([Excélsior](#)) ([Web: Guadalupe Taddei advierte riesgos para el INE por reforma judicial/El Heraldo de México -sitio](#))

[Prevén debate maratónico por enmiendas](#) ([El Economista](#))

La Cámara de Diputados arrancará este martes con su período extraordinario de sesiones para aprobar, a más tardar el jueves, cuatro reformas en materia electoral. Se prevé que a medio día se reúnan por separado la Comisión de Puntos Constitucionales y la Comisión de Reforma Política-Electoral de San Lázaro, para deliberar y, en su caso, aprobar, primero una nueva reforma judicial y, posteriormente, las leyes reglamentarias. Según lo expuesto por el líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, "tendremos mañana (martes) tres sesiones: la sesión de Congreso y dos sesiones para dar publicidad y comenzar el debate en lo general de las reformas constitucionales. Puede que sea mañana sólo el debate en lo general y hasta el miércoles sea el debate en lo particular de todas las cuatro reformas"... Entre las propuestas destaca una nueva reforma judicial con el fin de aplazar hasta el 2028 las elecciones del **Poder Judicial**, y empatarla con la revocación de mandato presidencial. Además de otras modificaciones para corregir las deficiencias detectadas en las pasadas elecciones judiciales. ([Reporte Índigo](#)) ([El Heraldo de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([Diputados avalarán este miércoles postergar la elección judicial: Morena/La Jornada](#))

[Vence plazo para que Inzunza pida licencia](#) ([La Razón de México](#))

De cara al período extraordinario de sesiones en el Congreso, que inicia este martes para discutir y votar el aplazamiento de la **elección judicial** hasta 2028 y otras iniciativas en materia electoral, el senador morenista Enrique Inzunza no solicitó licencia a su cargo ante la Comisión Permanente, por lo que se anticipa su intención de acudir a las sesiones en la Cámara alta, pese a los señalamientos en su contra por presuntos vínculos con el narcotráfico realizados por autoridades de Estados Unidos. Inzunza Cázarez no asistió este lunes a la sesión de la Comisión Permanente, por cuarta ocasión consecutiva, por lo que su lugar fue ocupado por la senadora Sasil de León. El legislador sinaloense no se presenta en la Permanente desde el pasado 29 de abril, cuando se dio a conocer la acusación del gobierno estadounidense contra él y otros nueve funcionarios y exfuncionarios del gobierno de Sinaloa.

[Contadores Públicos refuerzan capacitación frente a complejidad fiscal y judicial](#) ([El Economista](#))

GUADALAJARA, Jalisco. - La creciente complejidad del entorno fiscal, **judicial** y tecnológico en México está elevando el papel estratégico de los contadores públicos como asesores de negocios, particularmente para empresarios e inversionistas que enfrentan escenarios cada vez más desafiantes para proteger su patrimonio y tomar decisiones financieras. Frente a ello, especialistas de la Contaduría Pública destacaron la importancia de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

la actualización profesional y la capacitación especializada como herramientas estratégicas para ofrecer asesorías oportunas y de calidad ante fenómenos como las reformas fiscales, los cambios en el **Poder Judicial** y el avance de la inteligencia artificial. En el marco del *Día del Contador Público*, Rodolfo Servín Gómez, informó que en la XLII Convención Regional Centro Occidente del CCPGJ se realizará del 28 al 30 de mayo bajo el lema "Jalisco, tierra de visión: Integridad y liderazgo del contador público en la era del conocimiento", se reunirán contadores de 14 colegios de ocho estados que conforman la región centro-occidente para analizar los principales retos que enfrenta actualmente la profesión, y se realizará un panel de **ministros** en retiro de la **SCJN**.

PROPIEDAD INDUSTRIAL/COMBATE A LA PIRATERÍA

Destacado en la Web/Santiago Nieto destaca estrategias para combatir la piratería y el "ambush marketing" de cara al Mundial 2026 (El Heraldo de México -sitio-)

Santiago Nieto, titular del IMPI, informó sobre las estrategias y operativos implementados para combatir la piratería y el "ambush marketing" de cara a la Copa del Mundo 2026, acciones que responden a la preocupación externada por el City Manager de la FIFA. Afirmó que el IMPI ha intensificado sus esfuerzos en la protección de la propiedad intelectual e industrial, trabajando de la mano con la FIFA en los meses previos al evento deportivo. Destacó la coordinación con Jurgen Mainka y Gabriela Cuevas, encargada por la Presidencia de la República para este fin. En entrevista con Héctor Jiménez Landín para "Horizonte H", de El Heraldo Televisión que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group, explicó que además de la mercancía física, el IMPI ha establecido un compromiso con plataformas digitales para combatir la piratería en línea. "El IMPI tiene la facultad que ha sido declarada constitucional por la **SCJN** para poder bajar sitios de internet que estén tanto promocionando mercancía pirata, como también generando transmisiones en *streaming* que sean atentatorias de derechos de la propiedad intelectual", explicó Nieto.

AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS/SISTEMAS NORMATIVOS

"En Azqueltán hay discriminación, pero también dignidad y fortaleza" (La Jornada)

Racismo, discriminación, amenazas, pero sobre todo "fortaleza, resistencia, dignidad y bondad de la comunidad", encontraron organizaciones civiles que realizaron una cuarta misión de observación en San Lorenzo Azqueltán, municipio de Villa Guerrero. En ese poblado, caciques locales que se oponen a que los comuneros tepehuanes y wixaritari recuperen parte de su territorio ancestral, como reclaman desde 2015, han puesto un precio por la "cabeza" de los líderes comunales... Las agrupaciones Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes integrada por 88 grupos de 23 entidades del país, concluyeron que existe una emergencia de seguridad ante la escalada de violencia en la comunidad, pero también la oportunidad de que los gobiernos federal y estatal por fin marquen una diferencia con anteriores administraciones...Refirieron que durante los tres días que estuvieron en el lugar, y a pesar de la presencia de autoridades de la administración estatal, incluida la policía, así como la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el grupo que busca impedir la restitución territorial a favor de los indígenas les advirtió que ya habían matado a uno de los dirigentes y que nada les costaría otros más.

DEMANDAS DE JUICIO POLÍTICO

Destroban subcomisión que acelera los juicios políticos (Milenio Diario)

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados solicitó a las comisiones de Gobernación y de Justicia designar a los legisladores para integrar la Subcomisión de Examen Previo encargada de determinar la procedencia de las demandas de juicio político. Lo anterior fue confirmado por el líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, después de que Milenio informó que los diputados federales acumulan más de mil 200 expedientes contra secretarios de Estado, **ministros**, gobernadores y legisladores durante las últimas cinco legislaturas. Sin embargo, la actual integración de la Cámara de Diputados cumplió 20 meses en funciones, sin conformar la referida subcomisión para desahogar dichos recursos.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN/AGRESIONES A PERIODISTAS/ESTADO DE DERECHO

Denuncian acoso judicial a reporteros potosinos (EjeCentral)

Organizaciones nacionales e internacionales defensoras de la libertad de expresión denunciaron una ola de detenciones arbitrarias y persecución política en San Luis Potosí, bajo la gestión del gobernador Ricardo Gallardo Cardona. En menos de 48 horas, se documentó el arresto de tres comunicadores y la existencia de órdenes de aprehensión contra al menos ocho personas más... Las detenciones y los mandatos judiciales se vinculan a la difusión en redes sociales de un video donde supuestos integrantes del crimen organizado señalan al mandatario estatal y a la Guardia Civil por supuestos nexos con el CJNG... Las agrupaciones civiles sostienen que los tipos penales ambiguos aprobados en la entidad facilitan la criminalización de la prensa local y de los usuarios de plataformas digitales, motivo por el cual la propia CNDH promovió una **acción de inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte** contra dicha legislación.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/A La Sombra (El Sol de México)

En una señal que ya empezó a mover antenas dentro y fuera del **Poder Judicial**, el **ministro presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, sostuvo una reunión privada con el empresario Carlos Slim Helú en la sede del **Máximo Tribunal**. El encuentro ocurre en un momento particularmente sensible: **Aguilar** ha insistido públicamente en que la nueva **Suprema Corte** mantendrá apertura al diálogo con distintos sectores y ha defendido una visión de justicia "cercana" y de interlocución más amplia. Para los mal pensados, el movimiento no pasó inadvertido: Slim no solo es el empresario más influyente del país, sino actor central en energía, telecomunicaciones e infraestructura, sectores que con frecuencia terminan litigándose en **tribunales**.

Opinión/Rozones (La Razón de México) "Slim, en la Corte"

Y fue el **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz**, el que recibió en sus oficinas a los empresarios Carlos Slim Helú y Arturo Elías Ayub. En videos difundidos ayer se ve el momento en el que ambos salen del edificio ubicado en Pino Suárez 2 tras la reunión. Por cierto, que más allá de la formalidad, quienes atestiguaron el encuentro, nos dicen que éste transcurrió en un ambiente relajado, de muy buen ánimo y se notó una actitud franca de colaboración. Pasearon por el salón del **Pleno** y por los pasillos del **Alto Tribunal**, intercambiando ideas en un tono cercano y cordial. Quienes siguen de cerca el acontecer en la **Corte** nos hacen ver que todo eso no es casual: ya se ha visto que la institución tiene una intención real de construir puentes de encuentro y de sostener un diálogo permanente con el sector empresarial, con miras a impulsar entendimientos de largo plazo. También hay quien ha visto esta iniciativa como una vía que abona a la certidumbre que busca tener la IP a la hora de invertir. Ahí el dato.

Opinión/Trascendió (Milenio Diario)

Que la enésima provocación de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación obligó a que los **ministros** llegaran caminando a la **SCJN**. De hecho, por el cierre de calles en las inmediaciones del Zócalo capitalino, evaluaron sesionar de manera virtual, pero al final no lo hicieron y la única que no pudo llegar fue **Loretta Ortiz**. Por cierto, ayer anduvo por allá el empresario Carlos Slim.

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado (El Universal -sitio-) "Posdata 3"

Una más de la **ministra Lenia Batres**, quien invitó a Juan Carlos Monedero, político español de izquierda, fundador de Podemos y exasesor del chavismo, a impartir una conferencia que terminó convertida en una tribuna de elogios a la 4T y ataques a la oposición mexicana. Todo desde un espacio institucional del **Poder Judicial**, lo que inevitablemente abre cuestionamientos sobre el uso político de una investidura que debería guardar formas de imparcialidad. El asunto adquiere otra dimensión por el trasfondo de la relación entre **Batres**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

y Monedero, donde aparece un diferendo con la española Telefónica, una empresa que el académico y político ha criticado abiertamente durante años. Darle esa plataforma, en medio de intentos por revivir disputas contra grandes corporativos, envía una señal innecesaria de hostilidad hacia la inversión privada y de incertidumbre sobre la neutralidad institucional, sobre todo porque **Batres** va a convertirse en **presidente de la Corte**. Esto sucede, además, mientras la CDMX recibe a decenas de presidentes de empresas y fondos de inversión en el Congreso Empresarial Iberoamericano del CEAPI, donde uno de los mensajes más reiterados ha sido la preocupación por la seguridad jurídica en México

Opinión/Eduardo Andrade (El Universal) “[Incertidumbre constitucional en la Corte](#)”

Por increíble que parezca, la regulación constitucional de la **SCJN** contiene la más aguda de las antinomias constitucionales de las que pueda tenerse noticia. Que existan dos preceptos cuyo contenido sea frontalmente contradictorio es algo inusitado. Pues este es precisamente el caso de la normatividad que regula la designación de la persona que deba presidir nada menos que nuestro **Tribunal Constitucional** el cual, por definición, es la instancia que debe brindar certeza a todo el orden jurídico del país. La reforma judicial de 2024 introdujo la previsión de que la presidencia la ocuparía el candidato con mayor número de votos y se renovaría cada dos años, ocupándola sucesivamente quienes siguieran en el orden descendente de votos, pero no se suprimió la regla según la cual cada cuatro años los integrantes del **Pleno** deberán elegir a quien presida.... Al tomar posesión la nueva **Corte**, se optó por acogerse a una solución ofrecida por el legislador ordinario en la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación** y se ungió en la presidencia al **ministro** que logró el mayor número de votos. Pero esa solución es endeble porque las normas de mayor jerarquía siguen existiendo y ambas son válidas...

Destacado en la Web/Opinión/Garra de León (Milenio Diario León -sitio-)

Que en un hecho histórico la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** invalidó por unanimidad la norma que en Guanajuato evitaba castigar con cárcel a padres o tutores que someten a sus hijos a "terapias de conversión". Esto al considerar que estas prácticas son discriminatorias y pueden equipararse con actos de tortura. Y es que el año pasado, quien fue una férrea defensora del tema fue la panista Susana Bermúdez Cano al dar su voto en contra para sancionar penalmente los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (ECOSIG). Un voto que dividió al blanquiazul desde la Comisión de Justicia en el Congreso del Estado. Por lo que a partir de esta resolución, las autoridades podrán proceder penalmente con castigos de dos a seis años de prisión contra quienes obliguen a menores de edad o personas con discapacidad a recibir estos esfuerzos para "corregir" su orientación sexual. Una práctica que sigue ocurriendo en Guanajuato.

Opinión/José Ramón Cossío Díaz* (El Universal) “[Las justificaciones de la nueva reforma judicial](#)”

El pasado 20 de mayo la presidenta Sheinbaum presentó en la Cámara de Senadores la iniciativa para reformar diversos preceptos de la Constitución relativos al **Poder Judicial**. Llama la atención que antes de dos años de la entrada en vigor de la que fue llamada -y por muchos considerada-, la gran modificación al sistema de impartición de justicia en el país, se tengan que hacer modificaciones a un texto que, al menos en la cabeza de sus promotores y apoyadores, era definitivo y completo... En un lenguaje evasivo, la presidenta considera que la experiencia de la elección del año 2025 ha permitido identificar sus "áreas de oportunidad" para, simultáneamente perfeccionar el diseño normativo sin alterar su fundamento democrático. Digo que este es un lenguaje evasivo, porque la titular del Ejecutivo utiliza la expresión común y vacía de las "áreas de oportunidad" para ocultar lo que desde el comienzo fueron graves errores de diseño; de elementos cuya inviabilidad fue advertida prácticamente desde la presentación de la iniciativa de López Obrador y con total independencia de la realización del proceso electoral. De ahí que el eufemismo de las oportunidades no alcanza para ocultar los disparates de la reforma que fueron señalados por diversos actores jurídicos, políticos y sociales; de errores que desde la arrogante colocación en el poder que pensaron omnímodo, los morenistas y sus aliados no quisieron advertir cuando muchos se los señalaban... Lo que la propuesta presidencial busca es la concentración de las decisiones vinculadas con la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

elección judicial. La iniciativa no miente cuando afirma que con las reformas propuestas se pretende alcanzar simplificación y eficacia electoral...

**Ministro en retiro de la SCJN*

Opinión/Alberto Aziz Nassif (El Universal) “Parches y aspirinas”

Como en los sistemas de cómputo, cuando había alguna falla se generaba un parche para arreglarla, así se quieren corregir los errores de la reforma y la elección judicial. De la misma forma, la presencia desbordada del crimen organizado que ha penetrado casi todos los rincones de la vida pública del país, se pretende poner un filtro para que no haya narcocandidaturas en las elecciones. Estamos ante remedios que no logran resolver los enormes problemas de estas dos dimensiones, son parches para tapar la destrucción que se hizo del **Poder Judicial** y aspirinas para curar un cáncer profundo. Se propone una reforma de la reforma judicial para corregir las fallas de un sistema, pero no alcanza a modificar los severos daños que se hicieron con esos cambios. El corazón de la reforma judicial fue introducir el mecanismo electoral para elegir **jueces, magistrados y ministros**, mediante el voto popular; se modificó de raíz un modelo de carrera judicial que obligaba a una capacitación profesional de décadas para llegar a un puesto en el **Poder Judicial**, todo ese esfuerzo se desechó con mucha irresponsabilidad. No solo es mi opinión, sino la de grandes juristas nacionales e internacionales... Con el afán de corregir las malas decisiones y los graves problemas, se proponen acciones limitadas, pequeños cambios cosméticos. Parches y aspirinas...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “La experimental apuesta de Zaldívar”

Va a salir bien el experimento de la **Corte**, prometió el **ministro** en retiro y expresidente del **Poder Judicial Federal**, Arturo Zaldívar, porque el **Máximo Tribunal**, arguyó, "estaba defendiendo una oligarquía...". Lo dijo el 28 de agosto de 2025 en el pódcast La moreniza, acompañado por Luisa María Alcalde, entonces dirigente de Morena, y Ernestina Godoy, quien era la consejera jurídica del Ejecutivo. Dijo que el reto de los **ministros** (los del acordeón) era que "todo el pueblo de México y la oposición los está viendo y tienen el compromiso de legitimarse durante sus funciones". Peor, imposible... A menos de un año de proferir aquellas barbaridades, hace dos lunes (18 de mayo) dijo en Palacio que con la iniciativa presidencial que aprobará esta semana el Congreso se llegará a 2028 con un sistema "más claro y sencillo" para acercar la justicia "a la gente" (confesión de que el actual es turbio y complicado)..

Destacado en la Web/Opinión/Carlos Enrique Odriozola Mariscal (Expansión Política -sitio-) “La reforma judicial y el costo humano que nadie calculó”

La discusión sobre la reforma judicial ha estado dominada por grandes conceptos. Independencia judicial, legitimidad democrática, elección popular, **División de Poderes** y rediseño institucional. Se ha debatido intensamente sobre quién debe nombrar **jueces**, cómo deben evaluarse y si el nuevo modelo fortalece o debilita el acceso a la justicia. Sin embargo, hay una dimensión que ha pasado prácticamente desapercibida y que quizá explica mejor que cualquier indicador el alcance real de la transformación: su impacto humano... Como toda transición institucional, la reforma generó pérdidas y oportunidades al mismo tiempo. Ahora aparece una nueva capa de incertidumbre. La iniciativa presentada para posponer la elección judicial para el 2028 vuelve a mover el tablero... No se trata de idealizar al **Poder Judicial** ni de convertir en intocables decisiones individuales, tampoco de negar que existían razones para impulsar cambios profundos. Pero sí de reconocer algo que suele perderse en el debate público: las reformas constitucionales no operan sobre organigramas; operan sobre personas...

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “2. Limpieza”

La elección judicial empezó a revelar fisuras dentro de Morena antes siquiera de llegar a las urnas. Alfonso Ramírez, diputado de Morena, y Olga Sánchez Cordero, senadora, impulsaron requisitos técnicos, filtros

Suprema Corte de Justicia de la Nación

profesionales y candados contra operadores partidistas disfrazados de juristas. Del otro lado, la propuesta central dejó el control de la convocatoria en manos del Senado y evitó elevar exigencias para llegar a la **Suprema Corte**. Javier Corral, senador, terminó coincidiendo con quienes advertían riesgos de captura política. Cambian las reglas, pero no las tentaciones. Que lleguen no sólo los mejores, sino los más limpios.

[Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que el Senado, que preside Laura Itzel Castillo, sesionará el jueves por la tarde para dictaminar las minutas que enviará la Cámara de Diputados sobre la posposición de la **elección judicial**, la creación de la comisión verificadora de candidaturas y la nulidad en comicios. Los legisladores tienen previsto sacar todo para esperar el fin de semana a que la mayoría de los Congresos avalen las modificaciones constitucionales y el lunes 29 se haga la declaratoria por parte de la Permanente.

[Destacado en la Web/Opinión/María del Socorro López Villarreal \(La Silla Rota -sitio-\) "¿Necesita una reforma la Reforma Judicial?"](#)

Leí recientemente una publicación de la cuenta de X de Arturo Zaldivar, sí ese que trabaja en la Consejería Jurídica de la presidenta de la República, que dice: "Toda transformación profunda aprende de la experiencia. De eso se trata esta iniciativa"; por su puesto, se refería a la iniciativa dijera él, para consolidar la elección judicial. O sea, la reforma a la reforma del **Poder Judicial**, esa que destruyó la certeza jurídica en nuestro país, acabó con la **División de Poderes** y anuló la autonomía e independencia de los **juzgadores del PJF**, politizando la justicia en nuestro país. La misma reforma que obligó a más de la mitad de los **jueces y magistrados** de carrera judicial a abandonar sus cargos para traer nuevos de voto popular, que en lugar de conocer el derecho constitucional, entre otros; saben de redes sociales, campañas políticas y sumisión a quien le deben sus cargos, que por supuesto no es el pueblo de México... se han dado cuenta que su reforma judicial no funcionó para los mexicanos, que destruyó al país y destruye las vidas de aquellos que han tenido que acudir a litigios y sus asuntos han servido para "echando a perder se aprende"... Una reforma a la reforma judicial que sigue sin atender a la verdadera destrucción de la certeza jurídica, de la justicia misma. Por ello, condeno la reforma a la reforma del **Poder Judicial**, porque de nuevo están queriendo engañar a los mexicanos diciéndonos que aceptan el error, todo es perfectible y han encontrado la manera de mejorar, pero no es así. Solo desean dar pinceladas por encima dejando firme lo que realmente ha dañado a los mexicanos y a nuestro país; la ineptitud e incapacidad de quienes fueron elegidos por voto popular para integrar el **PJF**.

[Destacado en la Web/Opinión/Rubén Islas \(La Silla Rota -sitio-\) "La toga de Tántalo: cuando la justicia deja de ser árbitro y se convierte en poder"](#)

Cuando los intérpretes dejan de ser árbitros y se convierten en soberanos silenciosos, la toga corre el riesgo de dejar de representar justicia para convertirse, simplemente, en otra forma de poder. La tradición liberal heredó a la modernidad una de sus convicciones más sólidas: la idea de que el **Poder Judicial** constituye un espacio neutral, técnico y desapasionado; un árbitro que, alejado de intereses y luchas políticas, se limita a aplicar la ley y proteger la libertad ciudadana. Sin embargo, el Siglo XXI parece haber colocado esa premisa frente a una incómoda contradicción. Aquel poder diseñado para ser el más discreto de todos parece haberse transformado progresivamente en uno de los más influyentes y menos controlables. Es la paradoja de Tántalo: la justicia está visible, escrita y proclamada, pero fuera del alcance material de quienes deberían beneficiarse de ella. Hoy observamos las consecuencias de esa evolución histórica. La primera es la consolidación de una burocracia judicial altamente corporativa. La segunda consecuencia es la persistencia de fuertes asimetrías materiales. La igualdad jurídica y la igualdad real no siempre coinciden. La tercera y quizá más delicada es la creciente judicialización de la política. No se trata de negar la necesidad de **jueces** independientes. Pero tampoco puede ignorarse una pregunta esencial: ¿independencia frente a quién y para qué?

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Opinión/José Manuel de Alba de Alba*(La Silla Rota -sitio-) "[El año en que el Estado mexicano sepultó al Poder Judicial Federal](#)"

El 2024 quedará registrado como uno de los episodios más trascendentes y controvertidos en la historia constitucional contemporánea de México. La reforma al **PJF** no solo implicó una transformación institucional, también constituyó, desde el propio texto constitucional, el reconocimiento del cese injustificado de **jueces, magistrados y ministros**. Sus efectos impactaron directamente en la estructura del equilibrio constitucional mexicano. Como consecuencia de ello, diversos sectores doctrinales consideran que se produjo una afectación sustancial al principio de **División de Poderes**. Cuando desaparecen los controles entre Poderes y al mismo tiempo se limitan los recursos judiciales para cuestionar reformas constitucionales, el modelo democrático comienza a debilitarse estructuralmente. Por ello, distintos sectores académicos y jurídicos sostienen que la defensa de la independencia judicial no constituye únicamente una causa gremial, sino una condición indispensable para la preservación de las libertades públicas y del equilibrio constitucional. En consecuencia, las movilizaciones y manifestaciones desarrolladas por **personas juzgadoras** cesadas y por sectores afectados por reformas constitucionales representan, desde esta perspectiva, una expresión de resistencia institucional frente a la erosión progresiva de los mecanismos tradicionales de control del poder público.

**Magistrado en retiro*

Destacado en la Web/Opinión/María Emilia Molina de Puente (La Silla Rota -sitio-) "[La reforma de la reforma: el último paso hacia la concentración del poder](#)"

México no necesita una reforma de la reforma judicial, necesita recuperar el sentido constitucional de la justicia, necesita entender que un **Poder Judicial** imperfecto sigue siendo preferible a un **Poder Judicial** subordinado. Durante meses insistimos en discutir técnicamente la reforma judicial de 2024. Señalamos los riesgos de elegir **jueces** mediante campañas políticas. Advertimos la vulneración a estándares internacionales. Hablamos de la destrucción de la carrera judicial, de la captura política de los **Órganos de Administración y Disciplina**, de la desaparición de garantías mínimas de independencia. Y, sin embargo, nada de eso importó. Porque el objetivo nunca fue mejorar la justicia. El objetivo era controlar el poder. Por eso, para entender esta nueva etapa, hay que abandonar la ingenuidad de creer que estamos frente a una discusión técnica. Lo que estamos viendo es un proceso de consolidación política. El mensaje es clarísimo: quien incomode al poder puede ser investigado, sancionado, desplazado o destruido públicamente. Una narrativa donde defender derechos se volvió sospechoso. Donde el conocimiento técnico se caricaturiza como privilegio elitista. Donde la experiencia judicial es presentada como corrupción por definición. Donde la independencia se castiga como si fuera oposición política. La historia demuestra que ningún país fortalece su democracia debilitando a quienes deben controlar constitucionalmente al poder. Los **tribunales** independientes no existen para agradar gobiernos. Existen precisamente para poner límites cuando el poder se excede. Por eso resultan incómodos. Pero elegir **personas juzgadoras** mediante estructuras partidistas, campañas políticas, operación territorial y órganos capturados no democratiza la justicia, la politiza. Y una justicia politizada deja de ser justicia.

Destacado en la Web/Opinión/Germán Martínez Cázares (El Universal -sitio-) "[Quieren lavar cara con "narcoiniciativa"](#)"

Se quedaron con todo: INE, **Tribunal Electoral**, **Poder Judicial**, mayoría en las cámaras, órganos de transparencia, licitaciones, talleres gráficos, casillas, tarjetas del bienestar, acordeones...y, por tanto: gobiernos... Morena quiere un aval parlamentario, a sus eventuales narcocandidatos, porque sus fiscalías y sus **jueces** del acordeón no tienen credibilidad. Quiere que todos los congresistas (diputados y senadores) certifiquen la buena conducta de sus postulados, aunque las instituciones fallen en la persecución del delito. No hay **jueces** probos, ni fiscalías autónomas. El problema no es tiene fácil resolución ante la captura del INE y del **Tribunal electoral**, por parte de un jugador proclive a la connivencia criminal. El árbitro dual de la elección es parcial. Y ante un problema de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

aplicación de la ley, dicho problema no está en la ley, sino en los integrantes de ese arbitraje electoral, que juegan con la camiseta del equipo gubernamental.

Opinión/Carolina Viggiano (El Heraldo de México) “[La reforma del miedo a perder](#)”

El martes, el Congreso abrirá un periodo extraordinario que corre contra el reloj. El objetivo no es deliberar, sino aprobar cuatro decretos antes del viernes. Muchos se preguntarán por qué tanta prisa. Además de las razones políticas evidentes, existe un motivo jurídico de fondo: el artículo 105 constitucional establece que toda reforma electoral debe aprobarse con suficiente anticipación para aplicarse en la siguiente elección. El tiempo se les agota. Cuatro iniciativas integran el paquete. La primera pospone la **elección judicial** hasta 2028 y la empata con la revocación de mandato: dos materias sin relación entre sí cosidas en un mismo decreto. Contrabando legislativo en estado puro. El argumento operativo tampoco resiste análisis. Los mismos problemas logísticos y presupuestales volverán a presentarse en 2030, 2033 y cada tres años...

Opinión/Redes De Poder (Reporte Índigo) “[Extraordinario electoral](#)”

Los diputados federales están citados esta tarde, a las 16:00 horas, para arrancar el periodo extraordinario en el que se van a discutir iniciativas de índole electoral, cada una con más controversia que la siguiente, por lo que se espera que el debate no estará exento de tensión y rispidez. De entrada, por los temas, pues si bien la iniciativa de posponer la **elección judicial** para 2028 podría pasar sin sobresaltos, la referente a la creación de una comisión en el INE para revisar los perfiles a las candidaturas y evitar vínculos con el crimen organizado o la presentada por el diputado Ricardo Monreal para declarar la nulidad de las elecciones en caso de intervención extranjera seguramente van a elevar la animosidad entre los legisladores, sobre todo en el actual contexto.

Opinión/Aldo San Pedro (EjeCentral) “[La segunda transformación judicial: legitimidad, territorio y confianza pública](#)”

Durante años, millones de mexicanas y mexicanos aprendieron a tenerle miedo a la justicia. No al delito, sino al sistema. Miedo a denunciar y no ser escuchados... La elección popular de **juezas, jueces y magistraturas** cambió la historia del **PJ** mexicano. Sin embargo, la experiencia de 2025 también dejó señales de alerta: boletas excesivamente complejas, demasiadas candidaturas, perfiles difíciles de evaluar y una ciudadanía que, en muchos casos, votó sin comprender plenamente qué estaba eligiendo. La baja participación y la dificultad para identificar perfiles técnicamente sólidos comenzaron a evidenciar que democratizar el voto judicial no bastaría por sí mismo para construir confianza pública. Ahí aparece el verdadero sentido de la nueva iniciativa... La reforma propone mover la próxima elección judicial de 2027 a 2028, homologar elecciones judiciales federales y locales, reducir significativamente el número de candidaturas, simplificar boletas y reorganizar distritos judiciales para hacer más comprensible el proceso electoral. La segunda transformación judicial mexicana apenas comienza...

Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) “[Adiós, casillas espejo](#)”

La renovación escalonada del **Poder Judicial**, iniciada en las elecciones extraordinarias del año pasado, debe ser pospuesta por una “incompatibilidad estructural” que haría inviable garantizar condiciones óptimas para los comicios concurrentes del 2027, si prevaleciera... La iniciativa presentada por la presidenta propone modificar la temporalidad de dos procesos electorales de distinta naturaleza. La segunda elección judicial federal pasaría al 2028 y —lo más interesante— la revocación de mandato podría efectuarse de manera concurrente con las elecciones ordinarias. En el caso de la elección judicial, la propuesta surge de una incompatibilidad estructural entre dos regímenes electorales que no pueden operar simultáneamente bajo las mismas condiciones sin comprometer garantías esenciales de organización, vigilancia y funcionamiento del proceso.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Yazmín Alessandrini (24 Horas) “[Erradicar candidatos vinculados al crimen organizado, utopía](#)”

Este martes arranca el periodo extraordinario de sesiones en San Lázaro, donde se discutirán algunas modificaciones a la ley electoral y también a las reformas a la **reforma judicial**, la Revocación de Mandato y una de las adiciones que más llama la atención es la que tiene que ver con la ley electoral... La semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó una iniciativa de reforma a la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* con la que se busca que el Consejo General del INE presente una Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas conformada por cinco consejeros electorales... Resulta y resalta que el Consejo General del INE está conformado en su gran mayoría por personajes afines al obradorismo (la señora Taddei Zavala es la número uno) y eso sólo significa una cosa: los consejeros van a recibir línea directa desde Palenque, Chiapas y las candidaturas en controversia de facto (las aceptadas y las vetadas) estarían contaminadas. Por lo tanto, no es al INE a quien debería encomendársele una tarea tan delicada.

Opinión/Jorge Zepeda Patterson (Milenio Diario -primera plana-) “[La presidenta necesitará un Plan B económico](#)”

En buena medida el Plan México es un puente diseñado para el diálogo y el involucramiento más activo del sector privado en la economía. El diálogo se ha dado, sin duda, y existen acuerdos importantes. Pero la inversión no llega. La indefinición sobre el T-MEC y el factor Trump y la inestabilidad resultante, ciertamente no ayudan. Difícil meter en la ecuación cuánto pesan en la indecisión de los empresarios porque se trata de momentos inéditos. Las disputas políticas, la tendencia al discurso polarizante y las dudas sobre la independencia de las instancias de mediación y tribunales (**reforma judicial**, INE y otras) tampoco benefician la construcción de un clima de confianza. A ratos parecería que lo que hace la presidenta a lo largo de la jornada para generar esa confianza se diluye con los pronunciamientos de la mañana del día siguiente... En todo caso el Plan México necesita una versión turbo o no encenderá; sea por la vía de un cambio cualitativo en la relación con empresarios o cuantitativo con la inversión pública.

Opinión/José Woldenberg (El Universal) “[Pegar con diurex](#)”

Era insostenible tratar de hacer la elección de los nuevos integrantes del **Poder Judicial** el mismo día de las elecciones federales y locales, de lo cual alertó incluso el INE, y ahora se propone posponerlas un año. Santo y bueno. Pero el jarrón seguirá roto, maltrecho, si no se hace un esfuerzo serio por modificar la premisa de que **jueces, magistrados y ministros** sean electos por votación universal. Hay que asumir que llevar a votación esos cargos cancela la posibilidad de no politizarlos. Y **jueces** alineados a cualquier fuerza política acaban por desnaturalizar su función. Los **juzadores**, se supone, deben estar por encima de las pasiones que de manera natural desata la política y ser capaces de ofrecer garantías de imparcialidad a todos. Y ya lo vimos, aquellos que resultaron ganadores en las pasadas elecciones fueron quienes lograron el apoyo de alguna corriente u organización política. Los famosos "acordeones" que tanto llamaron la atención y tanto escándalo desataron, eran apenas la punta del iceberg. Un eslabón "natural" para "orientar" a los votantes porque la lista interminable de personas desconocidas impedía, sin ellos, abrirse paso y ubicar a los candidatos.

Opinión/Román Revueltas Retes (Milenio Diario) “[Pues no, no gobiernan nada bien](#)”

Los adversarios del régimen de doña 4T tienen en su arsenal de cuestionamientos todo un rosario de recomendaciones de cómo llevar la cosa pública para llegar a buen puerto pero, justamente, de lo que se trata, bajo la égida de los actuales gobernantes, no es sólo de hacerlo todo a su manera sino, antes que nada, de no parecerse en lo absoluto a los mandamases de antes, de marcar distancias y de diferenciarse radicalmente. Desmontaron así el Seguro Popular, dismantelaron la práctica totalidad de los organismos autónomos constitucionales y colonizaron al **Poder Judicial** sembrando, en el apartado de la administración de la justicia, una nefasta incertidumbre jurídica, por no hablar de la incompetencia de los nuevos **jueces** y de la paralización de la maquinaria que gestiona sumarios, juicios y procesos.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Guadalupe Salmorán Villar (El Universal) “Cambiar las reglas para gobernar sus consecuencias”

Al igual que ha pasado con la "reforma para reformar la **reforma judicial**", la enésima enmienda electoral propuesta no responde a diagnósticos y perspectivas capaces de enfrentar efectivamente la intervención de redes criminales en toda su complejidad. Lo que logrará será cambiar las reglas del juego para gobernar sus consecuencias. Al igual que sucederá con la propuesta constitucional promovida por Ricardo Monreal para anular elecciones federales y locales por "intervención extranjera". La propuesta incorpora entre tales conductas las "presiones" de carácter "político, económico, diplomático o mediático que tengan como la finalidad de alterar la voluntad popular". La pregunta central es inevitable: ¿quién va a determinar eso? Se amplía el margen de discrecionalidad judicial e incentiva que cualquier resultado electoral disputado pueda judicializarse: una campaña digital, un reporte internacional o una declaración diplomática podrían convertirse en argumentos para impugnar una elección.

Destacado en la Web/Opinión/Óscar Glenn (Milenio Diario Edomex -sitio-) “Lo ordinario del extraordinario”

Hoy a las 4 de la tarde se espera que el Congreso mexicano entre al análisis de la propuesta de la presidenta Sheinbaum para cambiar la fecha de la elección del **Poder Judicial** al 4 de junio de 2028. Se prevé que analicen y aprueben modificaciones a la boleta electoral que simplifiquen el proceso de votación e incentiven que más ciudadanos participen. Estarían con este proceso definiendo el rumbo para que en 2028 se elijan 4 magistrados electorales de **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**; 463 **magistrados de Tribunales Colegiados de Circuito**; 385 **jueces de Distrito** y en los Poderes Judiciales locales: 424 **magistrados** y 2 mil 831 **jueces** de 25 entidades federativas...

Opinión/Jorge A. Meléndez Ruíz (Reforma) “Gobernar por comité”

La presidenta enviará una iniciativa para crear una Comisión de Verificación de Integridad que opere como "filtro" para evitar la llegada de narcocandidatos. La Comisión consultaría información con el Centro Nacional de Inteligencia, la FGR, la UIF y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Las autoridades revisarán si existe "riesgo razonable" de vínculos con delincuencia organizada. ¡Wow, se acabó el problema! Felicidades presidenta. Aprovechando que va con vuelito, aquí le van otras propuestas para más comités que faltan. Las Comisiones Nacionales Integrales... - Para arreglar el desmadre en Pemex. - Para que el IMSS funcione y tenga medicinas... - Para hacer que los **jueces** del bienestar funcionen...

Opinión/Juan Luis González Alcántara* (El Heraldo de México) “¿Arte en el derecho?”

Nuestra disciplina, como cualquier otra, cuenta con una nutrida pléthora de intelectuales que han buscado explicarnos de una u otra forma cómo el Derecho es ese catalizador epistemológico para comprender y ordenar las dinámicas intrínsecas del orden estatal, social e individual. Si algo ha caracterizado a nuestros tratadistas e inclusive a sus seguidores es la férrea convicción y tenacidad con la que defienden sus apostolados teóricos y conceptuales. Como verdades únicas. Como perspectivas finitas. Como sincretismos permanentes y como verdades inalterables. El derecho es quizás la disciplina que cuenta con la más extensa "mitología moderna" y la que más construye concepciones inatacables e incontrovertibles: la más famosa es la "grundnorm" kelseniana... Hay que reconocer que nuestra disciplina jurídica tiene un silente espectro que nos arrastra por el descontento hacia los mitos fundacionales que erigen la fe en el Derecho. El ascenso del populismo electoral, las charlatanerías políticas y la improvisación judicial, parece más evidente que la "racionalidad y científicidad" con que asumimos al Derecho, son un manojito de palabras sin sentido y dirección, que únicamente reflejan las luces de un pasado que no regresará y advierten de un futuro que no se cumplirá...

**Ministro en retiro de la SCJN*

Órgano de Administración Judicial

USO INDEBIDO DE HERRAMIENTAS DIGITALES

Destacado en la Web/Venden vía Whatsapp acceso a expedientes de juicios (La Silla Rota -sitio-)

El Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), una herramienta digital del **OAJ** que es de acceso restringido, a la que sólo tienen acceso secretarios de juzgado, **jueces** y actuarios, y en la que es posible hallar información de juicios de cualquier materia, también se puede conseguir vía WhatsApp. Así lo denunció la cuenta de X *@PjfSecretario*. “En el número 5531184997 que aparece en la imagen están ofreciendo acceso ilimitado al SISE del **Poder Judicial**. Si es verdad, ¿alguien está haciendo negocio con acceso ilimitado a un sistema que es de uso exclusivo de funcionarios del **PJF**?”, cuestionó el autor de la cuenta. La Silla Rota contactó al número mencionado para preguntar sobre el acceso al sistema. La respuesta fue “¿Cuál expediente necesita?”. En los datos del contacto aparece la categoría de Servicio legal, y un correo: amparomastergrand@gmail. Fuentes de la Coordinación de Planeación Institucional del **OAJ** indicaron que ya se realizó la denuncia ante la Contraloría del **PJF**, ente que realizará las investigaciones que correspondan.

DERECHOS LABORALES/PAGO DE INDEMNIZACIONES Y PENSIONES POR JUBILACIÓN

...Y jueces cesados cierran vialidades (El Financiero)

Jueces y magistrados cesados tras la reforma judicial impulsada por el expresidente AMLO se manifestaron ayer debido a que, a casi un año de que dejaron el cargo, no han recibido el pago de indemnizaciones y pensiones por jubilación. Desde las 07:00 horas se manifestaron frente a las instalaciones del **Órgano de Administración Judicial**, en avenida Revolución, donde desplegaron mantas, banderas de México e instalaron casas de campaña. Pidieron audiencia con el titular del **OAJ**, **Néstor Vargas**, y al no ser recibidos caminaron a Insurgentes Sur y con una bandera gigante de México, bloquearon ambos sentidos. Una comisión fue atendida por autoridades del **Poder Judicial**, en la **Suprema Corte** y ante la falta de respuesta, los exjuzgadores inconformes dijeron que hoy continuarán con su movilización. (*Reforma*) (*La Razón de México*) (*Web: La Silla Rota -sitio-*)

RENUNCIA A CARGO

Renuncia magistrado a 8 meses de elección (Reforma)

Jorge Arturo Gutiérrez Muñoz se convirtió en el primer **magistrado de circuito** de elección popular en renunciar al cargo, tras ocho meses de haberlo asumido. El chihuahuense se desempeñaba desde septiembre pasado como **Magistrado del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México**, plaza que asumió a través de las urnas en los comicios del 1 de junio de 2025. De acuerdo con fuentes del **Poder Judicial de la Federación**, el **Órgano de Administración Judicial** ya acordó su renuncia y desde el 1 de mayo fue designada Guadalupe Rocío Neri Reynaga como secretaria en funciones de **magistrada**, para suplirlo temporalmente. Los motivos de su dimisión no son públicos, aunque algunos funcionarios judiciales dijeron que Gutiérrez Muñoz renunció simplemente para ocuparse de otros proyectos profesionales...

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Alcalde de Cuautla pide un amparo (El Sol de México)

CUAUTLA, Morelos. - El alcalde de Cuautla, Jesús Corona Damián —que se encuentra prófugo de la justicia—, tramitó un **amparo** ante la justicia federal para tratar de impedir la **orden de aprehensión** en su contra que fue solicitada por la FGR de acuerdo con la **Lista de Acuerdos del Órgano de Administración de Justicia federal**. El **amparo** quedó citado en el expediente 974/2026 y se encuentra en el **Juzgado Quinto de Distrito del Décimo Octavo Circuito del PJF, con sede en el estado de Morelos**. Desde que el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, difundió la información sobre el Operativo Enjambre en Morelos y la captura de seis servidores y exservidores públicos, se estableció que se esperaba cumplimentar la orden de aprehensión en contra de Corona Damián, acusado de brindar protección al jefe local del Cártel de Sinaloa. Agentes de la FGR realizaron cateos en domicilios ligados al edil de Cuautla, sin embargo, no ha sido localizado y desde ese entonces trascendió que el

Órgano de Administración Judicial

edil estaba buscando ampararse para evitar ser detenido. ([EjeCentral](#)) ([La Prensa](#)) ([Ovaciones](#)) Más información sobre el tema: ([Marchan en apoyo a oficial mayor de cuautla que está detenido/El Universal](#))

[Violencia y polémica resquebrajan Morelos \(Excelsior\)](#)

CUAUTLA, Morelos.— Un **juez de Distrito** le negó la **suspensión** contra la **orden de aprehensión** que pesa contra el alcalde de este municipio, Jesús Corona Damián, quien permanece prófugo desde hace seis días, luego de que logró evadir el Operativo Enjambre, realizado la semana pasada por autoridades federales en la Región Oriente de Morelos y el Estado de Querétaro, para la detención de varios funcionarios y exfuncionarios municipales acusados de colusión con el crimen organizado. El mismo 20 de mayo, cuando se ejecutó el operativo federal, por medio de su representación legal promovió el **juicio de amparo 974/2026**, radicado en el **Juzgado Quinto de Distrito**, y solicitó la medida cautelar para evitar ser detenido por el presunto delito de delincuencia organizada.

OPINIÓN SOBRE EL OAJ

[Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) “Investigan presunto acceso ilegal a expedientes de juicios”](#)

Algo muy grave fue denunciado al seno del **Poder Judicial**. Nos comentan que el **Órgano de Administración Judicial** presentó una denuncia ante la **Contraloría del Poder Judicial de la Federación** para investigar mensajes en redes sociales en los que se ofrece, desde una cuenta de WhatsApp, acceso al **Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE)** y a expedientes electrónicos, aunque no estén autorizados. Tuvo que salir Mauricio Tapia Maltos, coordinador de Planeación Institucional del **OAJ**, para dejar en claro que en la Dirección de Gestión Judicial no tolerará conducta alguna que ponga en riesgo el **sistema judicial federal**.

[Opinión/¿Será? \(24 Horas\) “¿Filtración de datos?”](#)

Este lunes circuló en internet la captura de pantalla de un correo electrónico en el que se ofertaba el acceso al **Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE) del Poder Judicial**, un sitio en el que se pueden consultar recursos judiciales, en cualquier materia, con solo mandar un mensaje de whatsapp. El hecho generó reacciones, pues esta base de datos es interna y sólo debería estar al alcance de trabajadores del **PJ**... Lo cierto es que esto ocurre a solo pocos días del escándalo por la difusión de un video para venta de botanas que fue grabado en las instalaciones del **Alto Tribunal**. ¿Acaso la austeridad generó que deban buscar otra forma de ingresos? ¿Será?

[Opinión/Francisco Cárdenas Cruz \(La Razón de México\) “De esto y de aquello”](#)

Exjueces de Distrito y exmagistrados de Circuito en retiro, a los que siguen sin pagarles su indemnización extraordinaria prevista para los que dejaron sus cargos por la entrada en vigor de la primera reforma judicial — la segunda se discutirá en el Congreso hasta 2028—, volvieron a cerrar ayer la sede del **Órgano de Administración Judicial** en la avenida Revolución, y en una manta, que desplegaron en ese lugar, advirtieron que "Sin seguridad ni Estado de derecho, ¡No al Mundial de Fútbol en México!".

Tribunal de Disciplina Judicial

SOLICITUD DE AUDIENCIA/DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA

[Piden audiencia a CSP por desaparecidos \(Reforma\)](#)

Un grupo de familiares de desaparecidos en 2018, durante un operativo de la Marina en Nuevo Laredo, llegó a la CDMX para solicitar una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum a fin de denunciar al **juez federal** que absolvió a los siete responsables que estaban presos, informó el Comité de Derechos Humanos de la ciudad fronteriza... La CNDH alertó sobre la liberación de los 30 marinos involucrados en la desaparición forzada de 27 personas y el asesinato de 12 de las víctimas. Emitió la recomendación 36VG/2020 por detención arbitraria y desaparición forzada, así como por privación arbitraria de la vida. Fue dirigida a la Marina, la FGR, al Gobierno de Tamaulipas y al Ayuntamiento de Nuevo Laredo. Alertó ninguno de los 30 marinos detenidos en 2021 permanece en prisión por el caso. Señaló que se suman cuatro juicios perdidos contra los involucrados. Los marinos eran integrantes de la Unidad de Operaciones Especiales (Unopes). Llamó a la intervención del **Tribunal de Disciplina Judicial**.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL/CASO AHMSA

[Piden depurar padrón laboral de AHMSA y MINOSA \(El Financiero\)](#)

El **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** ordenó a AHMSA y MINOSA corregir y depurar el padrón de trabajadores beneficiarios, tras detectar inconsistencias y posibles duplicidades en los registros presentados por el síndico Víctor Manuel Aguilera Gómez, encargado del proceso de quiebra. En una audiencia pública en la CDMX, la titular del **Juzgado, Ruth Haggi Huerta**, solicitó al síndico una relación actualizada de los más de 14 mil trabajadores afectados. La **jueza** busca que el proceso de quiebra tenga certeza jurídica antes de avanzar en la distribución de recursos provenientes de la eventual venta o liquidación de activos.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/DESARROLLO INMOBILIARIO CDMX

[Be Grand Alto Polanco debe revertir daños, piden vecinos \(24 Horas\)](#)

La suspensión del proyecto Be Grand Alto Polanco, que albergaría un total de cuatro megatorres de 35 pisos con más de dos mil 600 departamentos, fue un éxito; sin embargo, las obras dejaron afectaciones en el predio de Lago Alberto 300, colonia Anáhuac I Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, que deben ser reparadas, exigieron vecinos de la colonia Verónica Anzures. Los manifestantes advirtieron que no dejarán de vigilar y presionar para que se cumpla la suspensión total de dos torres que estaban en construcción, y causarían un impacto negativo a 23 unidades territoriales, el medio ambiente y la permeabilidad del uso de suelo. Mediante un comunicado, los activistas que salieron en defensa del espacio urbano, advirtieron que no les bastará haber detenido la obra y lograr que la Sedema detuviera la edificación. El **Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en la Ciudad de México** otorgó a los vecinos la razón y suspendió la edificación de dos torres que bajo la información proporcionada por el mismo Be Grand, impactarían a 23 Unidades Territoriales, el arbolado y la permeabilidad del suelo.

DERECHO DE CONSULTA/SUSPENSIÓN DE OBRA

[Adeudan Utopías para 2 alcaldías \(Reforma\)](#)

De las primeras 16 Utopías anunciadas por el gobierno de la Ciudad para ser edificadas en 2025, ninguna obra ha iniciado en Xochimilco ni Cuajimalpa. Hasta ahora, han sido inaugurados sólo tres centros: el primero en Magdalena Mixhuca, en Iztacalco; le siguió la del Deportivo Ceylán, en Azcapotzalco, y Las Heroicas, en Venustiano Carranza... La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha enfatizado que cada 15 días inaugurará una. Sin embargo, algunos sitios han enfrentado el rechazo vecinal... El 12 de mayo de 2025, se realizó una consulta en Cuajimalpa, con mil 295 participantes, de los cuales 773 se pronunciaron a favor de construir la Utopía en el Deportivo Castillo Ledón. Es considerado un espacio comunitario de San Pedro Cuajimalpa, al lado de la oficina de la demarcación. Vecinos de este pueblo originario demandaron un **amparo** por considerar inválida la consulta organizada por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) y un **Juzgado de Distrito** les otorgó la suspensión definitiva, por lo que fue cancelado el proyecto.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/PROCESO DE DESAFUERO

["Conviene más" regresar lo robado que encarcelar \(La Razón de México\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que, en casos donde se comprueben actos de corrupción, es preferible que los implicados devuelvan los bienes o recursos obtenidos ilícitamente antes que únicamente sean encarcelados. Lo anterior, al ser cuestionada sobre el caso del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y las acusaciones sobre un presunto freno a su proceso de desafuero... Al insistirle sobre por qué no avanzó el juicio de procedencia contra Alejandro Moreno y sobre posibles responsabilidades de actores políticos o fiscales, Sheinbaum respondió que corresponde a la FGR explicar las razones. "Eso lo tiene que contestar la Fiscalía. Hay una Fiscalía que hace su trabajo, hay un **Poder Judicial** que hace su trabajo y a mí me corresponde el mío", declaró. La presidenta insistió en que los Poderes son autónomos y reiteró que, desde su perspectiva, la devolución de bienes obtenidos de manera ilícita puede representar una "salida alternativa" dentro de los

procesos judiciales. "Imagínense, se va a la cárcel la persona, luego sale de la cárcel y se va a gozar de sus bienes que se robó; pues mejor que regrese los bienes que se robó", expresó. ([La Jornada](#))

AMPARO CONTRA SANCIÓN

[Banorte evaluará impugnar sanción impuesta por el órgano antimonopolio](#) (*El Economista*)

Banorte dio a conocer este lunes que está en desacuerdo con la sanción que le impuso la Comisión Nacional Antimonopolio por 19.9 millones de pesos, por supuestamente haber realizado una concentración con Rappi sin la autorización de este organismo. En un evento relevante enviado a la BMV, detalló que independientemente de que la sanción, incluyendo el potencial pago de ésta, no es material ni representa un impacto significativo operativo o financiero para Banorte, evaluará los medios de defensa procedentes para impugnar la legalidad y constitucionalidad de la sanción... Banorte expuso que, de conformidad con el artículo 28 de la Constitución, la sanción no será ejecutable hasta en tanto concluya el procedimiento correspondiente, el cual, por lo general, se resuelve en un plazo entre 18 y 24 meses a partir de la presentación de la demanda de **amparo** correspondiente. La propia CNA detalló el domingo que los agentes económicos sancionados, podrán interponer las acciones judiciales correspondientes ante los tribunales especializados en la materia.

LEY DEL SISTEMA DE CUIDADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

[Reconocen avances en cuidados](#) (*Reforma*)

Organizaciones proderechos de las mujeres colgaron lonas en la Ciudad para visibilizar el trabajo de cuidados y reconocer los avances que ha logrado el Congreso local en la materia. Así lo realizaron ayer en víspera de la aprobación de la *Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México*, un proyecto que se prevé sea avalado en la sesión ordinaria de hoy en el Legislativo... La activista y abogada, Úrsula Martínez, celebró la aprobación de la *Ley de Cuidados* y subrayó el papel que jugaron esta serie de mecanismos de litigio estratégico. "Después de cuatro **amparos** ganados, el **Poder Judicial** obligó al Congreso de la Ciudad de México a emitir la *Ley de Cuidados*. No solamente se trata de esta ley, que trae un consenso entre todos los grupos parlamentarios, sino también de garantizar un presupuesto suficiente para hacer garantizable esta legislación", afirmó.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Procesan a ligado a El Señor de los Buques](#) (*Excélsior*)

Un **juez federal de Control** vinculó a proceso a José Antonio Cortés Huerta, alias *El Mamado* o *El Titán*, señalado como operador de Roberto Blanco Cantú, alias *El Señor de los Buques*, y líder de una célula del Cártel de Noreste. La FGR informó que con los elementos aportados por el Ministerio Público federal, a Cortés Huerta se le inició un proceso por su presunta participación en delitos de posesión de armas de fuego y de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas; contra la salud en su modalidad de posesión simple, operaciones con recursos de procedencia ilícita, en su modalidad de adquisición de recursos. *El Mamado* o *El Titán* fue detenido el pasado 11 de mayo, durante la ejecución de un cateo en Monterrey, Nuevo León, donde también se aseguraron vehículos de lujo y precursores químicos, a partir de trabajos del Gabinete de Seguridad. El MPF adscrito a la Femdo obtuvo la vinculación a proceso y la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa; además el **juez federal de Control** estableció un mes de plazo para la presentación de la investigación complementaria.

[Dan 130 años de prisión a el patoleco, del cártel del golfo, por secuestro](#) (*La Jornada*)

El **juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en Tamaulipas, con residencia en Matamoros**, condenó a 130 años de prisión a Jorge Armando Martínez Guerrero, alias *El Patoleco*, integrante del cártel del Golfo, por privación ilegal de la libertad agravada en perjuicio de una víctima. En septiembre de 2014, elementos de la Policía Federal Ministerial cumplieron por reclusión la orden de aprehensión en contra de dicha persona, quien quedó a disposición del órgano jurisdiccional en el interior del Centro Federal de Readaptación Social número 5 Oriente, con sede en Villa Aldama, Veracruz. "El Ministerio Público Federal de la Femdo recabó

cada una de las pruebas suficientes para presentarlas ante la autoridad y obtener la pena de 130 años de prisión y multa por más de 3.5 millones de pesos”.

[Citorios de FGR, sin imputaciones: Sheinbaum \(El Heraldo de México -primera plana-\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que, hasta la fecha, no existen **imputaciones judiciales** en relación con los citatorios emitidos por la FGR contra la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, y el mandatario con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Cuestionada sobre el tema en la conferencia matutina de Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo resaltó que dichos citatorios corresponden a procedimientos de la FGR para realizarles una entrevista. "Tiene varias entrevistas. Y como parte de los procedimientos, entiendo que llamó a la gobernadora también a una entrevista. No quiere decir que haya un... que esté imputada de algún tema, sino sencillamente, por lo que informó la Fiscalía, fue llamada a una entrevista", explicó. ([La Razón de México](#)) ([El Financiero -primera plana-](#))

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

[Gestión, entre Japón, nepotismo y amparos \(Ovaciones\)](#)

El paso de Andrés Manuel López Beltrán por la estructura de Morena dejó cuestionamientos por presuntos privilegios, acusaciones de nepotismo, solicitud de recursos judiciales, confrontaciones políticas y polémicas virales en redes sociales forman la lista. Luego de ser designado como secretario de Organización de Morena en septiembre de 2024, se abrió el debate sobre el peso político de su apellido dentro de la estructura partidista. Casi un año después se vio envuelto en una polémica por un viaje que realizó a Japón. Ahí erogó facturas que alcanzaron 177 mil pesos por 14 días, que incluyó una comida por 47 mil pesos. Otra controversia apareció en septiembre de 2025, cuando comenzaron a circular expedientes judiciales relacionados con **amparos** promovidos en Zacatecas, Ciudad de México y Tabasco. Los recursos buscaban protección contra posibles **órdenes de aprehensión** para él, sus hermanos José Ramón y Gonzalo, y otras personas señaladas en expedientes por huachicol fiscal.

ESTADO DE DERECHO/PROCESOS DE EXTRADICIÓN

[Familias de los enviados a EU exigen mismo trato legal que el gobierno da a Rocha Moya \(El Financiero\)](#)

Familiares y abogados de mexicanos entregados al gobierno de Estados Unidos sin concluir su juicio de extradición, exigieron ayer a la presidenta Claudia Sheinbaum el mismo trato para ellos que el que da a Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa, quien es exigido en extradición por vínculos con el narcotráfico. "Si para Rocha Moya se exigen pruebas, soberanía y debido proceso, esos mismos derechos deben aplicarse a todos", dijo Marco Antonio Avilés, abogado de 13 de 92 personas entregadas entre febrero de 2025 y enero de 2026... "El mensaje es devastador: que en México la ley, los tratados internacionales y los criterios de derechos humanos pueden torcerse dependiendo del interés político del momento. Eso vulnera el Estado de derecho, rompe la confianza internacional y convierte la **justicia** en un instrumento selectivo del poder", sostuvo.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

[Da Salinas 'abonito'; aún debe 56 % a SAT \(Reforma\)](#)

Grupo Salinas, del empresario Ricardo Salinas Pliego, le dio otro "abonito" al SAT, con lo que lleva cubiertos 13 mil 979 millones de pesos del total de sus adeudos fiscales. Con ello, aún adeuda 56.5 por ciento del pago pactado equivalente a 18 mil 152 millones 993 mil 607 pesos, informó la SHCP. "De conformidad con lo establecido en el *Código Fiscal de la Federación* y en cumplimiento de las resoluciones judiciales aplicables, un grupo empresarial se encuentra en proceso de hacer un pago al SAT por un monto total de 32 mil 132 millones 897 mil 658 pesos, durante el periodo 2026-2027. "De dicha cantidad, a la fecha, ya fueron ingresados a la Tesorería de la Federación 13 mil 979 millones 904 mil 51 pesos. El resto de los pagos se lleva a cabo en parcialidades hasta julio de 2027", indicó Hacienda en un comunicado... El empresario acusó persecución política y cuestionó públicamente a

funcionarios hacendarios y al **Poder Judicial**, mientras López Obrador lo señalaba de utilizar despachos fiscales, litigios y **amparos** para retrasar durante años el pago de contribuciones. ([La Jornada](#)) ([Milenio Diario](#))

DERECHOS AMBIENTALES

[Sheinbaum ofrece diálogo ante oposición indígena a planta en Bahía de Ohuira](#) (*La Jornada*)

Ante la inconformidad de algunas comunidades indígenas hacia el proyecto de una planta de amoníaco en la Bahía de Ohuira impulsado por la empresa Gas y Petroquímica de Occidente, la presidenta Claudia Sheinbaum ofreció una posibilidad de diálogo con la secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, para revisar la situación. Sin embargo, precisó que ya en su momento hubo una consulta pública y existe ya una manifestación de impacto ambiental... Al preguntarle sobre el reciente **fallo judicial** adverso a las comunidades opositoras por la actuación de la Semarnat, Claudia Sheinbaum recordó que "hay una manifestación de impacto ambiental. En ésta siempre hay un periodo para la consulta pública. Y en ese momento se visitó a las comunidades, se platicó con ellas. Y después también se acudió. Incluso personalmente estuve en la zona y hablé con las comunidades. La semana pasada, un **juzgado federal** con sede en Los Mochis resolvió desechar el juicio de **amparo** promovido por integrantes de la comunidad indígena mayo-yoreme de Paredores, contra la autorización emitida por Semarnat.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Se queda sin nada la jueza del bienestar de Sonora](#) (*24 Horas*)

Tras la polémica que desató el nombramiento como dirigente seccional dentro de Morena, Blanca Diva Ponce Caro renunció en el **Poder Judicial**, mientras que el partido guinda la removió del cargo dentro del organismo político. Había sido electa en 2025 como **jueza en Materia Penal del Circuito 2 en Sonora** y pretendía ser parte de la organización territorial del instituto político al mismo tiempo, al presidir la sección 899 en Cajeme, lo que derivó en señalamientos por la incompatibilidad de funciones. El Comité Ejecutivo Estatal de los obradoristas en el estado informó su separación del puesto partidista; precisó que mantenía una responsabilidad administrativa que le impedía desempeñar funciones dentro del partido, conforme a su normativa interna. Su nombramiento generó cuestionamientos públicos por una posible incompatibilidad constitucional entre ambas funciones. La Constitución Política del Estado de Sonora impone restricciones para que los **jueces** en funciones ocupen otros cargos, empleos o comisiones, con el objetivo de preservar la independencia judicial. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([La Razón de México](#))

[Usan una ley contra IA con informadores](#) (*El Sol de México*)

Tres comunicadores detenidos y al menos ocho más cuentan con **órdenes de aprehensión** debido a la aplicación de una ley de San Luis Potosí que castiga el uso de Inteligencia Artificial para alterar imágenes digitales, lo que encendió alertas en organizaciones defensoras de la libertad de expresión. Las organizaciones Artículo 19, Committee to Protect Journalists, Reporteros Sin Fronteras, CIMAC y Propuesta Cívica condenaron las detenciones y advirtieron sobre el posible uso expansivo del derecho penal para sancionar expresiones de interés público. Por su parte, la fiscal general del estado, Manuela García Cázares, confirmó que actualmente hay dos personas detenidas y aclaró que la Fiscalía no tiene información de que sean periodistas. "No hay una situación de que nos hayan dicho que hayan sido periodistas y bueno, está todavía ante el **juez de Control**. Es un delito contra la dignidad", dijo y añadió que la víctima permanece bajo identidad reservada debido a la naturaleza del expediente, pero la periodista Anahí Torres señaló al portal Pie de Nota que la denuncia proviene de la senadora Ruth González.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Juan Ortiz (Ovaciones) “¿Andy ya va por el fuero?”

Andrés Manuel López Beltrán dejó la Secretaría de Organización de Morena para buscar ser diputado federal por el sexto distrito de Tabasco. Cómo han cambiado sus ambiciones... Ahora toma ruta hacia una curul federal... Pese a tener una corta trayectoria política, carga con muchos escándalos. En 2023 dijo que no quería participar en política, pero un año después aceptó un cargo central en la estructura partidista de Morena. A los pocos meses, fue captado en Tokio con gastos de hospedaje cercanos a 7 mil 500 pesos diarios, con facturas por 177 mil pesos en 14 días y una cena superior a 47 mil pesos. Además, Latinus reportó que habría comprado una obra de Yayoi Kusama valuada en medio millón de pesos... También quedó salpicado en la trama de huachicol fiscal, luego de que un expediente de la FGR incluyera referencias a "un hijo del presidente"; y donde días después aparecieron supuestos **amparos** promovidos a nombre de los hijos de López Obrador, aunque ellos negaron haberlos solicitado.

Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) “La incontenible decadencia”

Hoy, en repetición y hasta prolongación de lo ocurrido en otros estados, especialmente el de México, una incompleta "Operación enjambre" deja ver más miasma en el pantano morelense: "Un **juiz federal** dictó prisión preventiva oficiosa contra cinco exfuncionarios de Atlatlahucan, Yecapixtla y Cuautla (Agustín Toledano Amaro, alcalde de Atlatlahucan; Irving Sánchez Zavala, exalcalde de Yecapixtla; Horacio Zavaleta Malacara, exsecretario del Ayuntamiento de Cuautla; Jonathan Espinoza Salinas, tesorero de Cuautla; y Pablo Portillo Galicia, empresario y oficial mayor de Cuautla) acusados de delincuencia organizada y delitos contra la salud por presumibles vínculos con el cártel de Sinaloa. "En el marco de estas investigaciones, se confirmó que el exalcalde de Cuautla, Jesús Corona Damián, permanece prófugo de la justicia...

Opinión/Yuriria Sierra (Excélsior) “La soberanía no se actúa”

Si los ocho que aún pueden comparecer en territorio nacional no son investigados hasta el fondo y juzgados con todas las consecuencias en **tribunales mexicanos**, entonces el gobierno le entrega a Estados Unidos algo más valioso que dos exfuncionarios: le entrega el relato completo. Le cede la narrativa —ese país-juiz que sí actúa, que sí acusa, que sí encarcela— y le cede el espacio de acción, que es donde Trump quiere, precisamente, que estemos. Cada vez que México pide pruebas y no abre por su cuenta una indagatoria que muerda, confirma la caricatura que tan útil le resulta al Departamento de Justicia en plena temporada electoral: la del Estado que protege a los suyos. La soberanía que no produce justicia propia no se defiende: se cuenta sola, y la cuenta el otro.

Opinión/Juan Carlos Machorro (El Financiero) “Tribunal de inversiones México-UE: paradigma en la solución de controversias”

Este 22 de mayo de 2026, México y la Unión Europea firmaron el Acuerdo Global Modernizado y un Acuerdo Comercial Interino que permitirá la aplicación anticipada del componente comercial mientras los 27 parlamentos nacionales de la UE ratifican el acuerdo integral. El AGM sustituye al tratado de 1997/2000 e incorpora un componente sin precedente: un Tribunal permanente de Resolución de Controversias de Inversión que reemplaza el modelo tradicional de arbitraje ad hoc... El AGM se distingue de ambos por su tribunal permanente, por un acceso amplio sin restricción sectorial y por la incorporación de una doble instancia en el proceso. Entre las ventajas podrán incluir jurisprudencia coherente frente a laudos contradictorios; apelación que otorga legitimidad; independencia reforzada al eliminar designación unilateral de árbitros; unificación de BITs fragmentados y acceso integral sin límites sectoriales. En el contexto actual de México, el mecanismo ofrece a inversionistas europeos un foro de protección independiente del **sistema judicial** reformado.

Opinión/Editorial (*La Jornada*) “[EU, protector de criminales](#)”

La contradicción entre las demandas de combate al crimen organizado que la Casa Blanca y varias agencias de espionaje estadounidenses formulan a México, y la aplicación selectiva y arbitraria de la ley por parte de su sistema jurídico, se vuelve más reveladora al recordar que el gobierno de Donald Trump clasifica como terroristas a organizaciones dedicadas al narcotráfico, incluido el cártel de Sinaloa. Esto implica que fiscales, **jueces** y cualquier otra autoridad tienen prohibido entablar negociaciones con los miembros de dichos grupos, y que darles privilegios es, según sus propias leyes, cooperación con el terrorismo. Sin embargo, uno de los protectores convictos de esa organización delictiva, el expresidente hondureño Juan Orlando Hernández, fue arbitrariamente indultado por el propio Trump en diciembre del año pasado. Ante esta cadena de obstrucciones a la justicia, es preciso tener claro quién encubre y da protección a los delincuentes.

Opinión/Iván Arrazola (*ContraRéplica*) “[Integridad electoral en tiempos de narcopolítica](#)”

Surge una iniciativa que, según Claudia Sheinbaum, busca atender la infiltración del crimen organizado en los municipios; en el caso de las gubernaturas, la presidenta no identifica riesgos... La iniciativa plantea que el INE integre una Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas, conformada por cinco consejeros del Consejo General... desde una perspectiva jurídica, la iniciativa enfrenta un obstáculo central: el principio de presunción de inocencia. La sola sospecha —aun respaldada por información de inteligencia financiera o de seguridad— difícilmente sería suficiente para negar una candidatura sin que ello derive en litigios. En un sistema garantista como el mexicano, es altamente probable que los **tribunales** reviertan decisiones basadas en criterios ambiguos como el "riesgo razonable", especialmente si se consideran los derechos político-electorales de los ciudadanos.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

REFORMA ELECTORAL/INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

[INE rechaza ser verificador de antecedentes de los candidatos](#) (El Economista -primera plana-)

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, mostró su desacuerdo con la propuesta de crear una comisión para investigar narcocandidatos, pues alertó que este organismo no puede convertirse en "juez y parte" de la contienda, por lo que al obligarlo a verificar candidaturas lo colocaría en el centro de una disputa política, vulnerando de su neutralidad... Taddei mostró también inquietud por la reforma que plantea la nulidad de en caso de injerencia extranjera, puesto que impactará en el esquema de posibles causales de nulidad y obligará, en caso de ser aprobada, al INE a generar lineamientos y procedimientos para establecer con claridad qué pasa con la intervención del dinero extranjero en los procesos electorales. Recordó que es facultad del **Tribunal Electoral** anular una candidatura o una elección. ([Reforma](#)) ([La Razón de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([Defienden plan contra la injerencia extranjera/La Razón de México](#)) ([Ricardo Anaya alerta sobre 'Ley Mordaza'/Reporte Índigo](#))

ELECCIONES 2027/LINEAMIENTOS PARA ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

[Analizan fin a coordinadores y defensores](#) (Excélsior)

El Consejo General del INE discutirá mañana miércoles un proyecto de lineamientos con el que busca poner límites a los actos anticipados de campaña y evitar que los partidos políticos adelanten procesos de posicionamiento rumbo a las elecciones de 2027 mediante figuras como "coordinadores", "defensores" o cargos partidistas similares. El documento, elaborado por el consejero Arturo Castillo, se presenta en cumplimiento de una sentencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** emitida desde 2024, en la que se ordenó al Instituto Nacional Electoral emitir reglas claras para impedir la promoción política anticipada de aspirantes presidenciales y cargos de elección popular. Sin embargo, el proyecto llega al Consejo General sin consenso previo entre los consejeros electorales.

RECHAZO DE ACLARACIÓN DE SENTENCIA/INSTITUTO ELECTORAL DE JALISCO/MUNICIPIO BOLAÑOS, JALISCO

[El fantasma de la coacción](#) (Reporte Índigo)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** rechazó la aclaración de sentencia que había promovido el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, para precisar criterios en la nueva consulta que se realizará en Bolaños. El ejercicio definirá si este municipio conserva el actual sistema de partidos políticos o si lo sustituye por el esquema normativo tradicional del pueblo wixárika. El instituto buscaba garantizar que este nuevo ejercicio se desarrolle libre de toda coacción, luego de incidentes en un ejercicio realizado anteriormente con este mismo fin y que derivó en su anulación por coacción. Los resultados de la primera consulta de esta naturaleza que se había realizado en Bolaños, bajo la organización del Instituto Electoral de Jalisco, fueron declarados nulos por la **Sala Superior**. Esto luego de que se confirmaron distintas irregularidades durante su desarrollo.

ANULACIÓN DE VOTACIONES POR INJERENCIA EXTRANJERA

[Destacado en la Web/Reformas electorales de Morena favorecen al oficialismo y generan inequidad, alertan exconsejeros](#) (Expansión Política-sitio-)

Las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum y del diputado Ricardo Monreal para revisar perfiles de candidatos y anular elecciones pueden generar inequidad en la contienda y favorecer al oficialismo, señalaron exconsejeros electorales... Jacqueline Peschard, expresidenta del extinto IFE reconoció que no debe existir intervención extranjera en procesos electorales, advirtió que la iniciativa tiene ambigüedades que pueden ser usadas como herramientas políticas y ante esta falta de claridad, explicó, sería el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** quien determine cuándo procede la intervención extranjera; sin embargo, acusó que este órgano ahora está "cooptado por el gobierno morenista". En el mismo sentido, el expresidente del INE, Leonardo Valdés Zurita, coincidió que la reforma del morenista Ricardo Monreal le da un amplio margen de

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

discrecionalidad al **Tribunal Electoral**... el cual carece de capacidades técnicas para acreditar esta causal de nulidad, por lo que, consideró, que el único recurso del órgano jurisdiccional será solicitar informes a la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero señaló que esos datos podrían estar sesgados y ser favorables a Morena y contrarios a la oposición.

JUICIOS POLÍTICOS EN NUEVO LEÓN

[Levantán telón del 'show' de juicio político \(Reporte Índigo\)](#)

En Nuevo León el mecanismo de juicio político contra un gobernador o secretario de Gobierno en funciones se ha convertido en la herramienta perfecta para un "show" mediático de confrontaciones y acusaciones mutuas, entre las diferentes fuerzas políticas del estado. Han sido confrontaciones legales que no han derivado en nada concreto. Todos los juicios políticos que han presenciado los nuevoleonenses han surgido por presuntos delitos electorales, casualmente por sanciones de un **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Algunas organizaciones civiles o activistas han confundido el juicio político con una sanción penal, pero en la realidad se trata de castigos administrativos. La primera vez que se declaró el mecanismo fue en 2018, donde el entonces gobernador, Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco", y su secretario de Gobierno, Manuel González, fueron acusados por supuestos delitos electorales.

IMPUGNACIONES POR TRANSICIÓN DE RECTORÍA EN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OAXACA

[Denuncian que Jara impuso a rector en la Universidad Autónoma BJ \(La Jornada –primera plana-\)](#)

Catedráticos, trabajadores administrativos y alumnos de facultades y escuelas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (Uabjo) llevaron a cabo ayer por la mañana la denominada Marcha contra el fraude electoral en la Uabjo, por la defensa de la autonomía universitaria y contra el abuso de poder de Salomón Jara, en la que el ex candidato a la rectoría Enrique Martínez Martínez advirtió que no cesará en su lucha contra la imposición de Farid Acevedo López por la administración estatal... Puntualizó que ante esta situación, se mantiene una resistencia por la vía política que, además de la marcha, incluye la toma de Ciudad Universitaria; sin embargo, también, se da pelea por la vía jurídica, pues ya han presentado impugnaciones ante la **Sala Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, misma que fue atraída por la **Sala Superior**.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Raymundo Riva Palacio \(El Financiero\) "La Ley Monreal, una ley de miedo"](#)

Si las cosas salen conforme a lo planeado por la '4T', hoy se votará en la Cámara de Diputados la *Ley Monreal*, que es una reforma a la *Ley General del Sistema de Medios de Impugnación* relativos a las causales de nulidad de votación. Es una iniciativa para la coyuntura que, a la vez, refleja miedo político y electoral. Es una propuesta autoritaria y una definición de ruta: contra lo que queda de democracia en México y contra Estados Unidos... Monreal propone como causal de nulidad de elecciones "la injerencia extranjera en procesos electorales mediante financiamiento ilícito, propaganda, difusión sistemática de desinformación o manipulación digital". ¿Quién determinaría que hubo tal injerencia? El INE y el **Tribunal Electoral**, que pertenecen a Morena y obedecen a Palacio Nacional o Palenque, o ambos en plena simbiosis, como reconoció el fin de semana la presidenta Claudia Sheinbaum al decir que ella y AMLO son lo mismo.

[Opinión/Adrián Trejo \(24 Horas\) "El gatopardismo de la segunda reforma electoral"](#)

Si ya de por sí el INE carga con una imagen pro partidista, imagínese lo que sería que una reforma constitucional lo obligará a investigar si "existe riesgo razonable" para impedir una candidatura. La otra parte es la iniciativa de Ricardo Monreal que pretende prevenir la injerencia extranjera en los procesos electorales. Es tan ambigua la propuesta y tan riesgosa, porque deja al colonizado **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** la responsabilidad de anular las elecciones con solo "la presunción" de injerencia extranjera. La iniciativa

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

monrealista propone que si una votación se gana por menos de 5 puntos, el **TEPJF** deberá inferir que hubo injerencia extranjera e investigar. ¡Qué peligro para la vapuleada democracia a la mexicana!

Opinión/Ricardo Monreal (Milenio Diario) “Injerencia electoral extranjera”

A propósito de la iniciativa de reforma constitucional para anular una elección cuando se compruebe que existió injerencia extranjera directa durante el proceso, a favor de un candidato(a) o partido(s), es importante responder a las preguntas más frecuentes que nos han formulado por diversos medios... 4. ¿Qué autoridad validaría si hubo intromisión extranjera y si esta fue determinante en el resultado electoral, por lo que la consecuencia jurídica sería anular la elección? Única y exclusivamente sería el **Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Ni el Gobierno ni ninguna fiscalía u otra instancia resolverían sobre esta grave situación.

Opinión/Héctor Aguilar Camín (Milenio Diario) “Dos leyes más para la dictadura germinal de México”

El gobierno pierde el rumbo en casi todo, pero no en su decisión de volverse una dictadura legal... Aceptaron la derrota, pero han vuelto a la carga, en busca de lo mismo... La primera ley crea un organismo de revisión de candidatos de todos los partidos para determinar si tienen cuentas pendientes o antecedentes preocupantes de ligas con el crimen, el dinero ilícito, la corrupción, etcétera... La segunda ley en marcha es la que autoriza a declarar nulas elecciones en las que haya injerencia extranjera, definiendo como injerencia casi cualquier cosa no mexicana que pueda o quiera influir en los resultados electorales... Lo que une estas dos leyes en su designio autocrático es que las aplicará el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, un tribunal groseramente capturado por el gobierno, que vive en la rutina de la servidumbre voluntaria.

Opinión/Leo Zuckermann (Excélsior) “La falta de una oposición que capitalice los errores de Morena”

Por cómo se conforma la Cámara de Diputados (300 de mayoría relativa o uninominales y 200 de representación proporcional o plurinominales) es perfectamente posible que, con 62 % de la votación nacional, la 4T pueda obtener la mayoría calificada de dos terceras partes que posibilita hacer reformas a la Constitución. Recordemos que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** permitió la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados determinando que el límite constitucional de 8 % de sobrerrepresentación aplica por partido, no por coalición. De esta forma, aunque la alianza Morena-PT-Verde alcanzó 54 % de los votos en 2024, pudo quedarse con 73 % de la Cámara...

Opinión/Roberta Garza (Milenio Diario) “La interferencia”

A iniciativa de Ricardo Monreal, próximamente se discutirán en el Congreso reformas que, de ser aprobadas, permitirán anular cualquier elección donde se considere que hubo "presión política, económica, diplomática o mediática que tenga por finalidad alterar la voluntad popular", y a la Presidenta le pareció una excelente idea: "Creo que es buena iniciativa porque en México decidimos los mexicanos. Lo que hace esa iniciativa es decir: si se demuestra que hay injerencia de otros países en las elecciones, pues que sea para el INE o el **Tribunal** un asunto de nulidad de la elección"...

Opinión/Enrique Campos Suárez (El Economista) “El costo económico de defender una facción”

El gobierno morenista quiere elevar la apuesta de confrontación con Estados Unidos, con el afán de mantener la defensa de su facción; y busca hacerlo con la careta de un asunto de política electoral interna. Para ello el diputado Ricardo Monreal arroja la piedra, mientras la presidencia esconde la mano. No pasa desapercibida, ni dentro, ni fuera del país, la intentona de dotar de herramientas discrecionales al obediente **Tribunal Electoral** para dictar la nulidad de una elección si el régimen lo decide, bajo sus criterios, con el pretexto de que hubo intervención extranjera.

POLÍTICA

["Gana caminando": Adán Andy abandona el CEN... y peleará diputación federal \(Milenio Diario\)](#)

Andrés Manuel López Beltrán presentó su renuncia como secretario de Organización de Morena para contender por una diputación federal por Tabasco. En una carta dirigida a la lidereza nacional del guinda, Ariadna Montiel, el hijo del expresidente AMLO sostuvo que esperará los tiempos para buscar una candidatura. "En congruencia con lo acordado en la séptima sesión ordinaria del Consejo Nacional, he tomado la decisión de separarme de mi encargo en la Secretaría de Organización del CEN de Morena y de mi papel como integrante de la Comisión de Elecciones.

[Citlalli presupuesta triunfos Chihuahua, Aguascalientes y Querétaro, "disputables" \(Milenio Diario\)](#)

Citlalli Hernández enfrenta un escenario totalmente distinto al de 2024. Hace dos años fue la coordinadora de alianzas y coaliciones del frente Sigamos Haciendo Historia (Morena-PVEM-PT) que llevó a Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República. Hoy emprende una labor desde cero y en diversos frentes. Es la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, donde trabaja contrarreloj para enderezar una alianza electoral con dos partidos que fueron el factor decisivo para echar abajo la primera propuesta de reforma electoral del Ejecutivo, conocida como Plan A, y que ahora amagan al hermano mayor de la coalición con rupturas o advertencias de ir solos en diversas plazas de cara a los comicios de 2027.

- * [Compran gobiernos derechos para partidos del mundial \(Reforma\)](#)
- * [Premian trabajo sobre violencia sexual contra mujeres militares \(El Universal\)](#)
- * [Exjefe de resguardo del Senado escapa de la policía... dos veces \(Excélsior\)](#)
- * [Conectarán talento científico \(Excélsior\)](#)
- * [México convoca a su diáspora \(Reporte Índigo\)](#)
- * [Sheinbaum impulsa vínculo con científicos en el extranjero \(24 Horas\)](#)
- * [Pillaron a funerarias que se roban apoyo de buscadoras \(Milenio Diario\)](#)
- * [Impiden a la CNTE instalar plantón en el Zócalo \(La Jornada\)](#)
- * [Llaman SEGOB y SEP al diálogo a la CNTE \(El Heraldo de México\)](#)
- * ["Plantaremos a EU que tenga coherencia en reglas de origen en revisión del T-MEC" \(El Financiero\)](#)
- * [Incierto, futuro de 78 mil niños mexicanos separados de sus padres en EU \(La Crónica de Hoy\)](#)
- * ["Presidenta muestra fortaleza internacional" \(El Heraldo de México\)](#)

ECONOMÍA

[Máximo en exportación de México en Abril \(El Financiero\)](#)

Las exportaciones mexicanas registraron en abril su mayor crecimiento en casi cinco años, al avanzar 32.6 por ciento anual y alcanzar un monto récord de 72 mil 41.8 millones de dólares, impulsadas principalmente por el dinamismo de las manufacturas y la fortaleza de la demanda externa, particularmente de Estados Unidos. Así, el comercio exterior mostró una fuerte aceleración y consolidó al sector externo como uno de los principales motores de la actividad económica en el arranque del segundo trimestre.

[Inversión extranjera logra récord al primer trimestre \(Milenio Diario\)](#)

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que durante el primer trimestre de 2026 el país captó 23 mil 591 millones de dólares de inversión extranjera directa, cifra récord y 10.4 por ciento mayor frente a lo reportado en el mismo periodo de 2025. En conferencia sostuvo que el desempeño registrado es una señal positiva para la economía mexicana en un entorno marcado por disputas comerciales, aranceles y el inicio del proceso de

revisión del T-MEC. Uno de los principales motores del crecimiento fue la reinversión de utilidades por parte de empresas extranjeras establecidas en el país, que pasó de 16 mil 647 millones a 22 mil 222 millones de dólares.

- * [En la mira del apetito global](#) (*Excélsior*)
- * [Líneas móviles. México perdió 3.3 millones en el 1T26 por registro](#) (*El Financiero*)
- * [Empresas que cotizan en BMV eliminaron 25,299 empleos en el I Trim.](#) (*El Economista*)
- * [Cuenta corriente registró déficit de 15,878 mdd en los primeros tres meses](#) (*El Economista*)
- * [Posible cese al fuego en Irán hace caer hasta 7 % el crudo](#) (*El Economista*)
- * [Afores elevan ahorro, pero persiste la incertidumbre](#) (*El Sol de México*)

INTERNACIONAL

[En medio de negociaciones, EU ataca bases en el sur de Irán](#) (*El Financiero*)

En medio de las negociaciones para alcanzar un acuerdo de paz y a pesar de que el presidente Donald Trump dijera en la mañana de ayer que las conversaciones iban por buen camino, el Comando Central de Estados Unidos (Centcom) informó que realizó "ataques defensivos" que han alcanzado barcos que intentaban colocar minas y sitios de lanzamiento de misiles en el sur de Irán. La misión de las acciones de Estados Unidos fue "proteger a nuestras tropas de las amenazas planteadas por parte de activos iraníes dedicados a la colocación de minas", informó el portavoz de Centcom, Tim Hawkins.

[Exige EU a árabes acercarse a Israel](#) (*Reforma*)

El presidente Donald Trump afirmó ayer que cualquier acuerdo para poner fin a la guerra con Irán debería incluir el requisito de que varios países adicionales, entre ellos Arabia Saudí y Pakistán, se sumen a los Acuerdos de Abraham, los pactos negociados por Estados Unidos con el fin de normalizar relaciones con Israel y que se forjaron durante el primer mandato del republicano. Trump manifestó en su red social que el diálogo "avanza bien", pero vinculó cualquier eventual convenio a una ampliación en la participación en el tratado de 2020.

- * [Exigen a sus muertos; asaltan hospital](#) (*Excélsior*)
- * [Llama a frenar la IA](#) (*El Sol de México*)
- * [Pide Papa León XIV regular uso de la IA](#) (*El Heraldo de México*)
- * [Seguridad y economía, los pilares de Noboa](#) (*Reporte Índigo*)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

AUNQUE estaba más cantada que el "Cielito Lindo", la salida de Andrés Manuel López Beltrán del CEN de Morena sorprendió por la decisión que tomó sobre su futuro político inmediato.

DESDE el 2024 que entró de lleno a la política, se consideraba que la plataforma político-electoral de Andy sería la CDMX, en donde fue el principal operador en las elecciones de 2018 y, por ello, llama la atención que busque una diputación federal por Tabasco.

LO CIERTO es que, como lo dijo ayer el ex gobernador tabasqueño, Adán Augusto López, el hijo de Andrés Manuel López Obrador puede ganar "caminando" la elección en el Distrito 6 de esa entidad.

COSA de ver que en 2024 la actual diputada federal por Morena, Tey Mollinedo, se la llevó de calle con el 59% de la votación.

LA DUDA para muchos es qué hará Andy si gana la diputación: ¿Hacer política nacional y buscar incluso la coordinación morenista en San Lázaro que está en manos de Ricardo Monreal? ¿O hacer política local con miras a una posible candidatura a gobernador en Tabasco en 2030? A ver qué camino toma.

ESO SÍ, no dejó muy buen sabor de boca su paso por la dirigencia de Morena. No sólo por el lujoso viaje a Japón, sino porque no pudo hacer equipo con Luisa María Alcalde... ([Reforma](#))

CONFIDENCIAL

'Locura' y resistencia azul

A pesar de que la presidenta Sheinbaum ya aclaró que los citatorios de la FGR no implican que Maru Campos esté imputada, el líder nacional panista salió a advertir que si le ponen un dedo a su gobernadora de Chihuahua, "nos vamos a volver locos". Jorge Romero aseguró que están dispuestos a "volcarnos a las calles", a hacer "huelgas", a "clausurar simbólicamente" y a "sacar todo el manual de resistencia civil pacífica" para impedir que pase la "vulgar" persecución a la mandataria que solapó la presencia y actuación de agentes de la CIA a espaldas de la Federación. Mientras no se inspiren en la CNTE... ([El Financiero](#))

SACAPUNTAS

Apunta a San Lázaro

Andrés López Beltrán consumó la ya tan anunciada salida de la Secretaría de Organización de Morena y, con ello, reajusta los planes para su carrera política dentro del Congreso de la Unión. La meta a corto plazo de Andy ya no pasa por la Ciudad de México, como antes se decía y también se aseguraba, sino que es regresar a Tabasco y, arropado por todos los aliados naturales, incluso su propio padre, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, para llegar en el ya cercano 2027 a la Cámara de Diputados... ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

La disputa del Zócalo

Ahora la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la mal afamada CNTE, ha adelantado sus manifestaciones en la Ciudad de México. Su intención, hacerse de la plancha del Zócalo y, nuevamente, establecer un mecanismo de presión contra el gobierno de Sheinbaum que apenas unas horas antes había anunciado una concentración masiva para el día 31.

Conocedores de la tozudez de la CNTE, asesores presidenciales han comenzado a valorar la alternativa de cambiar de formato o sede de la concentración que encabezará la Presidenta. Aun cuando pareciera cosa menor, este será el primer capítulo de una larga confrontación que llegará hasta que el Mundial inicie.

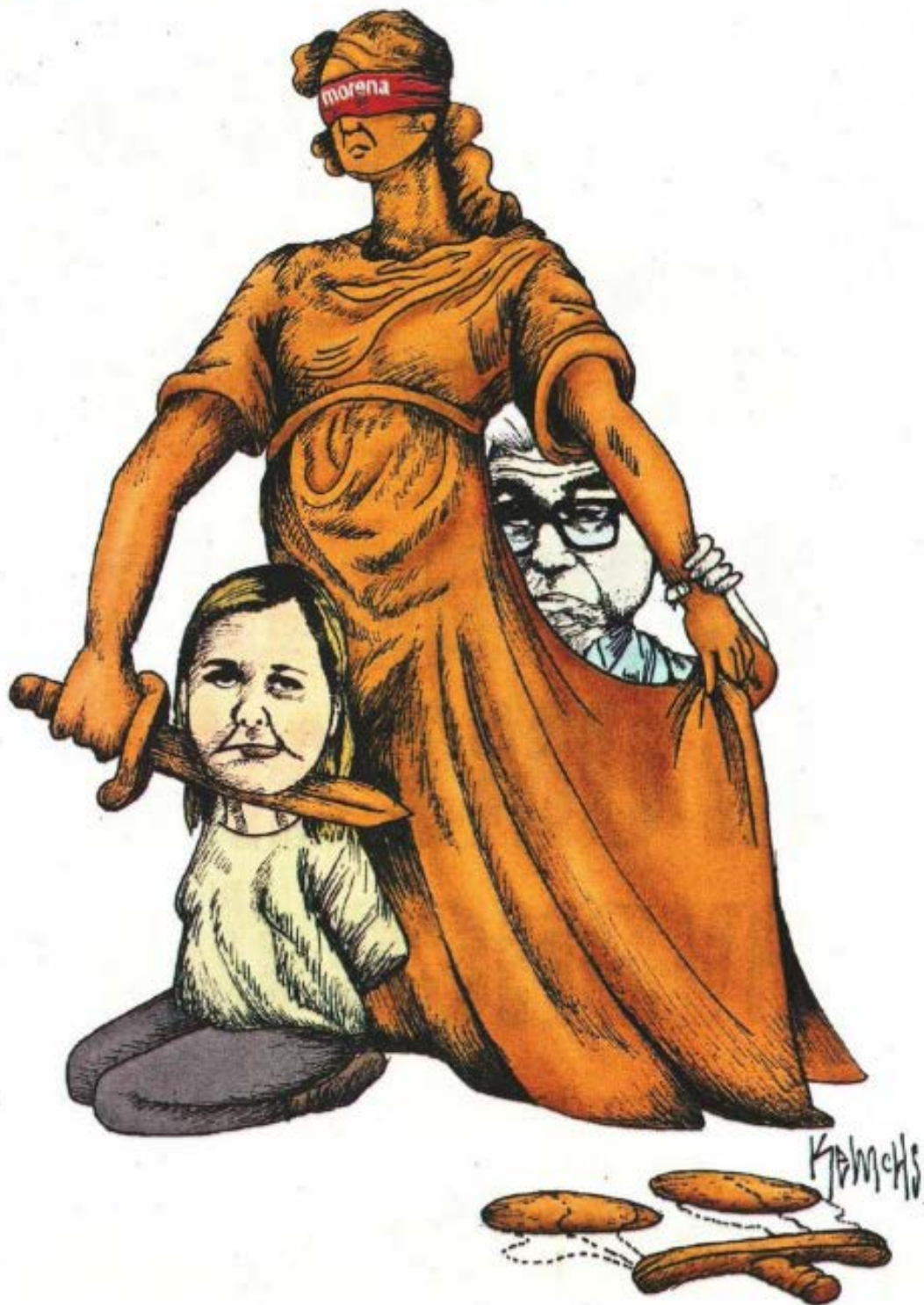
La CNTE no pretende impedir que el balón ruede, sencillamente quiere la mayor cantidad de prebendas aseguradas para cuando eso ocurra... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Bolivia: 13 días de huelga general contra el neoliberalismo y pa'lante... ([La Jornada](#))

EL UNIVERSAL

●● **KEMCHS** LA JUSTICIA DE LA 4T



Cachorro de la Transformación

Chavo del Toro

VOY POR DIPUTACIÓN,
PORQUE DE 'LÍDER' DE
'LA BARREDORA'
ESTÁ BIEN COMPETIDO...

